

# GRAN CANARIA

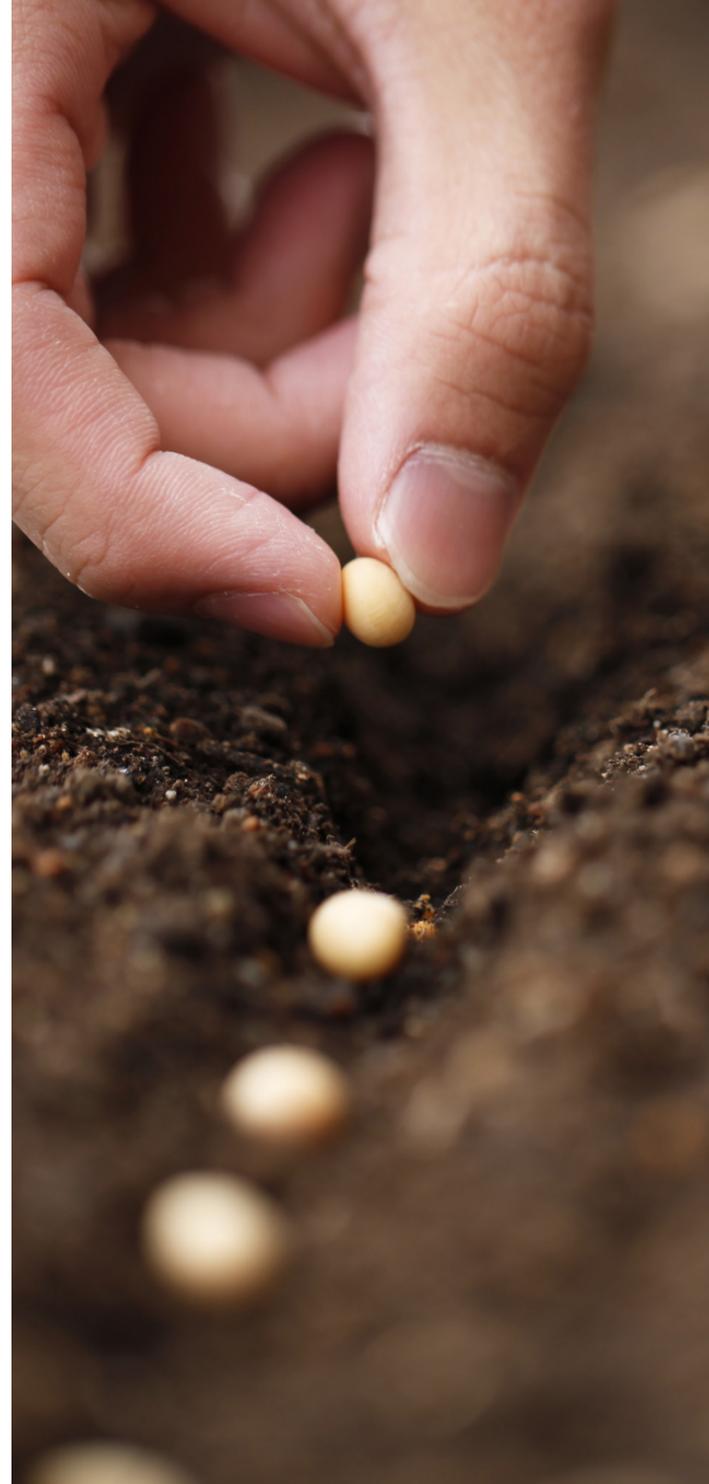
HACIA LA SOBERANÍA  
ALIMENTARIA:  
UNA ISLA SOSTENIBLE



PLAN ESTRATÉGICO  
DEL SECTOR PRIMARIO

# INDICE

<b>1</b>	<b>Presentación</b>	
1.1	Excmo. Presidente del Cabildo de Gran Canaria	Pág. 1
<b>2</b>	<b>Introducción</b>	Pág. 2
2.1	Marco conceptual	Pág. 4
2.2	Marco normativo	Pág. 4
<b>3</b>	<b>Análisis y diagnóstico del sector</b>	
3.1	Análisis del sector primario	Pág. 6
3.2	Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)	Pág. 15
<b>4</b>	<b>Planteamiento del nuevo modelo del Sector Primario de Gran Canaria</b>	
4.1	Introducción	Pág. 30
4.2	Misión y Visión	Pág. 30
4.3	Planificación participativa del PESP-GC	Pág. 32
<b>5</b>	<b>Objetivos, líneas estratégicas y prioridades del PESP-GC</b>	
5.1	Objetivos y líneas estratégicas	Pág. 34
5.2	Relación entre la problemática del sector y los objetivos planteados	Pág. 41
5.3	Propuesta de fases para el desarrollo del PESP-GC	Pág. 44
<b>6</b>	<b>Propuesta de un Sistema para la gestión del Plan Estratégico</b>	
6.1	Programas Insulares de Desarrollo	Pág. 49
6.2	Propuesta de estructura de Gestión del Plan Estratégico	Pág. 51



# 1. Presentación

## 1.1 Excmo. Presidente del Cabildo de Gran Canaria



El Sector Primario de Gran Canaria ha sido el sostén económico de nuestra población desde antes de la conquista hasta iniciado el siglo XX.

Tras la eclosión turística de los años 50 del pasado siglo y el consecuente crecimiento poblacional que se ocasionó en la isla, nuestro Sector Primario sufrió un profundo retroceso y se tornó incapaz de suministrar alimentos en suficiente medida para el abastecimiento de la población. Para solucionar esta carencia se optó por la vía más fácil, fomentar y subvencionar la importación de alimentos.

A lo largo de las últimas décadas se ha primado la capacidad de aportar alimentos a precios similares a los continentales para la población frente a los esfuerzos que requería potenciar las producciones de nuestra tierra y nuestro campo.

En nuestra Isla y tras haber mirado hacia otro lado durante mucho tiempo mientras asistíamos al empobrecimiento de nuestra gente en el entorno rural y el consiguiente abandono de las tierras de uso agrario, hemos empezado a tomar conciencia de la gravedad de esta irresponsabilidad. Es absolutamente necesario que pongamos en marcha medidas que apuesten por mayores cotas de soberanía alimentaria que tengan en cuenta a nuestra población, a los hombres y mujeres del Sector Primario, a la calidad de nuestros productos y a la necesidad de mantener de forma sostenible nuestra tierra, nuestro paisaje, nuestra cultura, nuestros valores y tradiciones, el consumo de cercanía, el medio ambiente...Y de ofertar atractivos de calidad a los que nos visitan y generan industria turística.

Para el Gobierno de esta Cabildo es inaceptable la pérdida de identidad de nuestro pueblo al desaparecer nuestras referencias culturales y etnográficas ante el histórico abandono de nuestro Sector Primario con ineficientes políticas paliativas. Por ello, el acuerdo de gobierno de progreso entre Nueva Canarias, el Partido Socialista Obrero Español y Podemos, establece como prioridad el rescate y potenciación del Sector Primario, para disminuir la dependencia del exterior y alcanzar las mayores cotas posibles de soberanía alimentaria.

Según esto, el "Plan Estratégico del Sector Primario de Gran Canaria, hacia la soberanía alimentaria: una isla sostenible", que tiene en sus manos, establece un nuevo modelo que pretende ser un paradigma responsable y sostenible, que ponga en valor nuestra agricultura, ganadería y pesca.

Durante este mandato este documento será la primera directriz para el sector en nuestra isla. Nos apoyaremos en el Consejo Insular del Sector Primario y la Mesa Insular de Pesca y Acuicultura, constituidos como órganos consultivos y representativos del sector, al objeto de que sus objetivos y líneas estratégicas no sólo nos permitan avanzar en la recuperación, sino que, además, nos ayuden a evaluar la eficacia de sus medidas para forzar reajustes mediante el aprendizaje continuo.

Atendiendo a lo expuesto, esta corporación facilitará y aportará todos los medios y medidas necesarias para generar un cambio de modelo que permita a nuestra gente del Sector Primario vivir con dignidad y cultivar los valiosos y exquisitos alimentos que siempre formaron parte de la historia de nuestro pueblo.

Muchas gracias a todos y a todas los que lo hacen posible con su trabajo.



**Antonio Morales Méndez**  
Presidente del Cabildo de Gran Canaria

## 2. Introducción

El **Plan Estratégico del Sector Primario de Gran Canaria (PESP-GC)** es un documento marco de políticas, directrices, actuaciones y servicios encaminados a estimular un **Desarrollo Sostenible** que permita alcanzar cotas de **Soberanía Alimentaria** para responder a las necesidades de nuestro territorio, avaladas por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Nace con la vocación de recoger las preocupaciones y necesidades del sector agropecuario y pesquero insular, aglutinando esfuerzos, recursos y voluntades de todos y cada uno de los agentes implicados.

El Sector Primario padece problemas de diversa naturaleza que dificultan su desarrollo, abocándolo a una situación crítica que requiere un cambio de modelo, que mejore la rentabilidad y competitividad de las explotaciones, reorientando el paradigma oferta/demanda hacia un modelo que permita un mayor grado de soberanía alimentaria mediante el empoderamiento de los productores, reduciendo el alto riesgo que suponen los actuales niveles de dependencia exterior en cuanto a abastecimiento alimentario.

Este Plan propone objetivos y líneas estratégicas como mecanismo para activar el desarrollo del sector con un modelo participativo, generando medidas eficientes que solucionen la problemática actual y cubran las necesidades del sector.

El PESP-GC es un documento abierto al cambio e integración de aquellas medidas que se consideren positivas para el desarrollo del sector. Por ello, aunque tiene el horizonte

2020, su misión de hoja de ruta se proyecta más allá de esta fecha en base a la consecución de sus objetivos.

Canarias es una región altamente dependiente de los mercados exteriores en cuanto al abastecimiento de la población. En 2014, por ejemplo, las importaciones para el conjunto del Archipiélago fueron de 14.001.252.089 euros, de los cuales el 17,75% corresponden a productos destinados a la alimentación de la población.

En enero de ese mismo año, según el Informe Mensual de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad, las importaciones en "Alimentación, bebidas y tabaco" en Canarias supusieron un 20% del total importado, duplicando la media nacional que fue del 10,4%. Asimismo, Canarias presenta un balance comercial (exportaciones – importaciones) en alimentación deficitario, siendo el mayor de la nación.

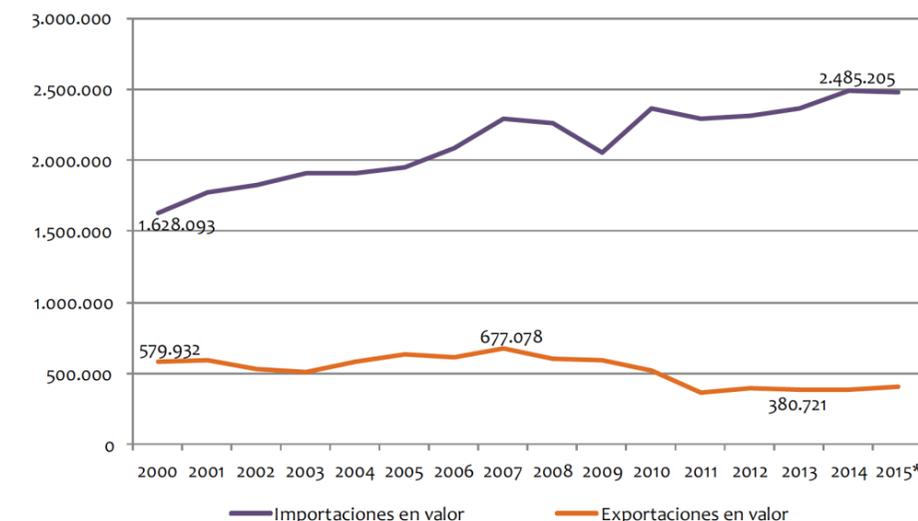
Si bien existen datos de producción agraria en el ámbito autonómico o provincial, a nivel insular estos resultan incompletos, cuando no inexistentes. Conociendo la realidad del mercado local, resulta complejo cuantificar el volumen total comercializado, debido, por un lado, a la existencia de diversas fuentes de datos relativos a la producción del mercado local, y, por otro lado, a la dificultad de registrar ciertas producciones insulares (autosuficiencia, venta a domicilio, etc.). Todo ello complica el análisis de la producción agraria insular destinada a mercado local, obligando a realizar estimaciones que finalmente resultan poco fiables. La elevada dependencia exterior, vinculada a productos de primera necesidad, incrementa aún más la vulnerabilidad de la región a fluctuaciones y cambios en los mercados

o disponibilidad de recursos, máxime cuando la brecha entre los productos para la alimentación importados y exportados aumenta en valor y en peso, tal y como muestran los datos de Estadística de Comercio Exterior de Canarias, representados en la figura 1.

La dependencia del mercado exterior para sustentar la alimentación de la población en Canarias es relativamente reciente. Históricamente, el Sector Primario de la isla de Gran Canaria, fue suficiente para sustentar a la población, hasta que a mediados del siglo XX, el desarrollo del modelo económico basado en el turismo supuso una transformación socioeconómica en el Sector Primario, que quedó prácticamente reducido a la agricultura de exportación, casi monopolizada por el plátano y el tomate, debido a las mejores condiciones de vida que ofrece el sector servicios asociado a la industria turística.

Actualmente, Gran Canaria presenta un mercado interior agroalimentario incapaz de satisfacer las necesidades de la población de la isla, organizado generalmente mediante explotaciones minifundistas gestionadas con sistemas productivos convencionales, que aunque hayan evolucionado a lo largo del tiempo, no suelen tener en cuenta el concepto de sostenibilidad ambiental y cuyos productos carecen de la calidad que demanda el mercado.

Figura 1: Alimentación: Importaciones y exportaciones en valor. Canarias (2000-2015)



\*Dato provisional.

Alimentación: estimación en base a los capítulos arancelarios 01,02,03,04,05,07,08,09,10,11,15,16,17,18,19,20 y 21

Fuente: Elaboración propia. ISTAC - Estadística de Comercio Exterior de Canarias.

## 2. Introducción

### 2.1 Marco conceptual

La **Soberanía Alimentaria** se entiende como el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, que da prioridad a las economías y a los mercados locales, promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas (1).

La soberanía alimentaria debe entenderse “como el derecho de los productores a seguir produciendo, de los consumidores a decidir qué desean consumir, y del conjunto de ciudadanos a definir las políticas de producción, distribución y consumo de los alimentos en su territorio. Dentro de este enfoque difícilmente cabe un sistema de apoyo a la importación con los volúmenes de ayuda unitaria y la extensa relación de productos que posee el REA actual” (2).

El **Desarrollo Sostenible** es el paradigma global de las Naciones Unidas. El concepto de Desarrollo Sostenible fue descrito en 1987 en el Informe de la Comisión de Brundtland como un “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”.

Existen cuatro dimensiones del Desarrollo Sostenible: la sociedad, el medio ambiente, la cultura y la economía, que están interconectadas, no separadas. La sostenibilidad es un paradigma para pensar en un futuro en donde las consideraciones ambientales, sociales y económicas estén equilibradas en la búsqueda de una mejor calidad de vida. Por ejemplo, una sociedad próspera depende de un ambiente sano que provea alimentos y recursos, agua potable y aire limpio para sus ciudadanos(3).

### 2.2 Marco normativo

La Unión Europea, en consonancia con los compromisos adquiridos por las partes firmantes de la Declaración de Río, presenta en junio de 2001, en el marco de la reunión del Consejo Europeo de Gotemburgo, la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible, cuyos objetivos y prioridades son coherentes con el VI Programa de Acción Comunitaria en Materia de Medio Ambiente (2001-2010), “Medio ambiente 2010: El futuro está en nuestras manos”. En el caso de la Unión Europea es claro que el futuro de la región está estrechamente ligado al desarrollo equilibrado y sostenible de los territorios rurales, donde vive más de la mitad de su población.

España se suma al esfuerzo comunitario e inicia la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible en el año 2001. Esta estrategia se enmarca dentro de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE (EDS), que fue renovada en el Consejo de Bruselas de 2006 con un principio general consistente en “determinar y elaborar medidas que permitan mejorar continuamente la calidad de vida para las actuales y futuras generaciones mediante la creación

de comunidades sostenibles capaces de gestionar y utilizar los recursos de forma eficiente, para aprovechar el potencial de innovación ecológica y social que ofrece la economía, garantizando la prosperidad, la protección del medio ambiente y la cohesión social”.

A nivel autonómico, Canarias cuenta en la actualidad con el Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020, el cual fue presentado a la Comisión Europea de conformidad con el procedimiento establecido al efecto, siendo aprobada su versión final por *Decisión C (2015) 6020 final de fecha 25 de agosto de 2015*.

Por otro lado, el PESP-GC se enmarca en el Decreto 151/1994, de 21 de julio, de transferencias de funciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares en materia de agricultura, que abrió una nueva etapa política, económica y social del sector en la Isla. Concretamente, las funciones que se transfieren en el citado decreto son:

- Asesoramiento
- Transferencia. tecnológica: formación y divulgación
- I+D+i
- Obras de infraestructura rural

- Caminos rurales e infraestructura de regadíos  
Informes catástrofes naturales
- Mantenimiento/conservación de suelo rústico
- Campañas fitosanitarias y zoonosológicas
- Tramitación de subvenciones



1. Declaración de Neyéléni. Neyéléni, Selingue, Malí. 27 de febrero de 2007.

2. COAG Canarias. Dudas y certezas sobre el sector agrario orientado al mercado local. Rincones del Atlántico, nº 6. 2009-2010

3. Definición de Desarrollo Sostenible. UNESCO.

## 3. Análisis y diagnóstico del sector

### 3.1 Análisis del Sector Primario

#### Evolución histórica del sector

El Sector Primario históricamente ha sido muy importante en el desarrollo de las civilizaciones. Hasta hace varias décadas, Canarias era una sociedad agraria que cubría con sus cultivos y crianzas las necesidades alimentarias hasta que, a mediados del siglo XX, la eclosión turística supuso una ruptura con dicho modelo de abastecimiento.

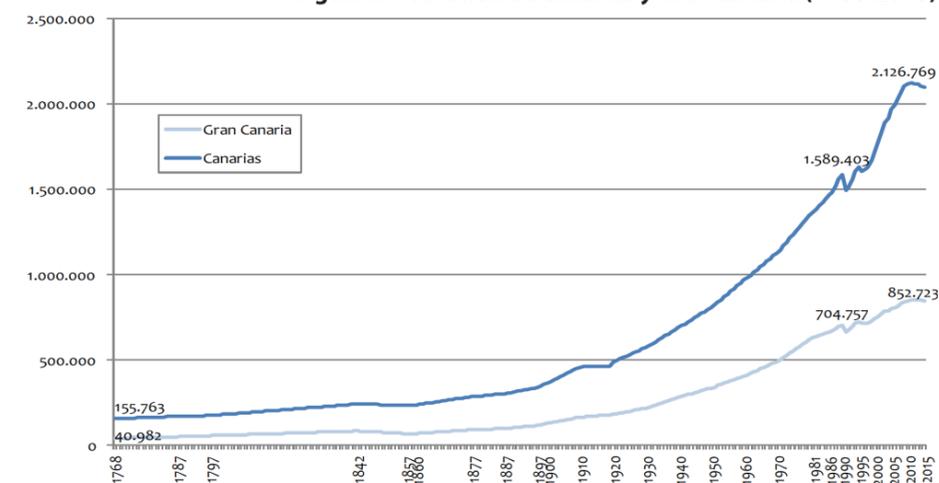
La vinculación histórica de Canarias con el Sector Primario, es anterior a la conquista del archipiélago, ya que en la sociedad prehispánica se desarrollaba una agricultura especialmente cerealística, una actividad pastoril de cabras, ovejas y cochinos, además de la pesca y el aprovechamiento forestal.

Tras la conquista del archipiélago se importaron nuevas formas de agricultura y especies ganaderas, estableciéndose además dos usos agrícolas diferenciados: la agricultura tradicional y la intensiva. La agricultura tradicional estaba destinada a garantizar la subsistencia de la población local, mientras que la intensiva asumía como finalidad exportar la producción, funcionando como motor económico y fuente de riqueza por el gran volumen de inversión y mano de obra.

Estos dos tipos de agricultura han convivido hasta la actualidad en las Islas, en las cuales se puede diferenciar 5 etapas en base al cultivo de exportación predominante: la caña de azúcar (finales del siglo XV inicios del XVI), la producción vitivinícola (mediados del siglo XVI hasta finales del siglo XVII), el cultivo de barrilla (siglo XVIII y primer tercio del XIX), la cochinilla (mediados del siglo XIX) y el plátano y tomate (finales del siglo XIX hasta la actualidad).

Pese a que la localización y bondad climática del archipiélago han favorecido el desarrollo de los citados cultivos y su crecimiento en los mercados exteriores, el coste de la insularidad y la dimensión de las producciones entre otras causas, los hacen vulnerables frente a la competencia de otros mercados; de esta forma, cada uno de estos monocultivos ha entrado en crisis tras la aparición de nuevos productos o producciones continentales más competitivas. El cenit y crisis final de esos ciclos económicos, supusieron periodos de hambre y miseria, especialmente en el medio rural, a partir de los cuales se produjeron diversas oleadas de emigraciones temporales o definitivas.

Figura 2: Población de Canarias y Gran Canaria (1768-2015)



Desde 1768 hasta 1986 representación continua de los datos mediante el cálculo medio del crecimiento poblacional, simulando la tendencia de los largos periodos carentes de información.

Fuente: Elaboración propia. ISTAC - Estadística de la Evolución Histórica de la Población.

Es a partir de los años 50 del siglo XX, con la irrupción del turismo y el desarrollo de actividades complementarias como el comercio, cuando se produce la ruptura con el pasado agrario y su histórica hegemonía como actividad económica en el archipiélago. Los atractivos salarios y rendimientos del turismo y la construcción, propiciaron el progresivo abandono de explotaciones agrarias orientadas al consumo interno, además de un crecimiento exponencial de la población.

Tales volúmenes poblacionales suponen una mayor demanda de productos para la alimentación (estimada en la actualidad en 2.346.956 de consumidores = 2 millones de habitantes + 11,6 millones de visitantes), las cuales actualmente no son satisfechas en su totalidad por la producción local, dado el escaso volumen del Sector Primario dedicado al abastecimiento interior.

#### El Sector Primario de Canarias en los inicios del siglo XXI

Desde la década de los 70 del siglo pasado, la población en Canarias ha aumentado progresivamente hasta alcanzar los dos millones de habitantes en 2015. La elevada densidad poblacional, agravada por los problemas derivados de la insularidad, ha obligado a satisfacer la demanda de productos mediante la importación. Pese a los esfuerzos de los gobiernos regional, insular y local por diversificar la economía y aminorar el peso del Sector Terciario sobre la misma, las demandas de la sociedad y el desarrollo de las redes de importación, ejercen gran presión sobre un Sector Primario y Secundario incapaz de competir en precio por los productos importados.

Tabla 1: Producto Interior Bruto a precios de mercado según sectores económicos. Canarias (2015-2000)

	2015*		2010		2008		2005		2000	
	Miles de euros	Porcentaje								
<b>PRODUCTO INTERIOR BRUTO TOTAL</b>	42.316.697		41.248.693		42.582.341		36.767.517		25.962.458	
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	581.650	1,37%	613.057	1,49%	614.531	1,44%	571.558	1,55%	455.186	1,75%
<b>Industria (total)</b>	2.996.220	7,08%	3.472.665	8,42%	3.490.607	8,20%	2.915.161	7,93%	1.795.743	6,92%
<b>Construcción</b>	1.829.576	4,32%	2.939.545	7,13%	3.842.392	9,02%	3.681.405	10,01%	2.574.948	9,92%
<b>Sector terciario (Servicios y sector público)</b>	36.909.251	87,22%	34.223.426	82,97%	34.634.811	81,34%	29.599.393	80,50%	21.136.581	81,41%

\*Estimaciones

Fuente: Elaboración propia. ISTAC - Contabilidad Regional de España.

## 3. Análisis y diagnóstico del sector

### 3.1 Análisis del Sector Primario

Las magnitudes macroeconómicas evidencian el escaso peso del Sector Primario (1,41% del PIB y el 2,96% del empleo en 2014), diluido en una economía dependiente del sector servicios (87,34% del PIB y 86,91% del empleo en 2014). La evolución del número de personas del Sector Primario en paro, pese a su menor volumen respecto al resto de sectores, se ha duplicado durante la crisis. Se debe destacar que, respecto al volumen de paro total,

el Sector Primario es el único en el que se aprecia una tímida reducción porcentual del volumen total de parados desde el comienzo de la crisis (2,70% en enero de 2007 y 2,42% en enero de 2016).

Tabla 2: Empleos por sectores económicos. Canarias (2014-2010)

	2014		2013		2012		2011		2010	
	Miles de personas	Porcentaje								
<b>TOTAL</b>	744,20		729,80		740,90		771,80		792,50	
<b>Agricultura</b>	22,00	2,96%	21,10	2,85%	21,20	2,68%	22,80	2,61%	23,50	2,76%
<b>Industria</b>	27,40	3,68%	27,50	3,71%	28,80	3,63%	30,90	3,54%	32,00	3,75%
<b>Construcción</b>	36,80	4,94%	39,30	5,30%	44,50	5,62%	52,30	5,99%	65,70	7,71%
<b>Servicios</b>	646,80	86,91%	630,70	85,13%	634,70	80,09%	653,90	74,89%	659,20	77,33%

Fuente: Elaboración propia. ISTAC – Contabilidad Regional de España.

Tabla 3: Evolución del paro y afiliación a la Seguridad Social según ramas de actividad (personas). Canarias (2016-2007)

EVOLUCIÓN DEL PARO	ene-16	ene-15	ene-14	ene-13	ene-12	ene-11	ene-10	ene-09	ene-08	ene-07
<b>Agricultura</b>	6.112	6.278	6.113	5.962	5.775	4.892	4.286	5.779	4.060	3.426
<b>Industria</b>	10.598	11.577	12.895	13.633	13.142	12.604	11.512	8.952	6.130	5.645
<b>Construcción</b>	31.494	36.472	43.002	49.068	51.977	51.644	51.688	42.936	21.416	15.391
<b>Servicios</b>	182.965	188.656	197.328	205.132	189.362	171.742	165.914	137.355	100.055	86.941
<b>SEA (sin empleo anterior)</b>	14.815	16.760	16.696	15.722	13.727	17.429	20.530	20.954	16.895	15.333
<b>TOTAL</b>	<b>245.984</b>	<b>259.743</b>	<b>276.034</b>	<b>289.517</b>	<b>273.983</b>	<b>258.311</b>	<b>253.930</b>	<b>215.976</b>	<b>148.556</b>	<b>126.736</b>
<b>Crecimiento del paro</b>	-13.759	-16.291	-13.483	15.534	15.672	4.381	37.954	67.420	21.820	-

AFILIADOS A LA SS	ene-16	ene-15	ene-14	ene-13	ene-12	ene-11	ene-10	ene-09	ene-08	ene-07
<b>Tasa de paro</b>	25,73%	27,48%	29,55%	30,92%	29,17%	27,60%	26,98%	22,91%	15,85%	13,86%
<b>Creación /pérdida empleo</b>	24.781	27.441	10.993	-18.266	-12.359	-9.697	-39.610	-62.000	1.000	-

Fuente: Elaboración propia. ISTAC - Estadística de Movimiento Laboral Registrado y Estadística de Afiliación a la Seguridad Social

## 3. Análisis y diagnóstico del sector

### 3.1 Análisis del Sector Primario

Por otro lado, los operadores logísticos, importadores y centrales de distribución, han desarrollado una eficaz malla logística, que aporta el flujo requerido de alimentos en tiempos récord, escalonando las entradas de los transportes que aprovisionan la Isla de forma continua y a precios competitivos.

Si a esta alta capacidad logística, unimos el empobrecimiento de la población (reducción de las clases medias a un 28,61% e incremento de las clases bajas hasta un 67,08%) con el consecuente ajuste del gasto familiar, se produce una orientación del consumo hacia los productos de menor precio y, por tanto, una espiral que potencia al sector importador de estos productos.

En consecuencia, el producto a bajo precio se convierte en el objetivo prioritario de los operadores logísticos y comerciales, quienes juegan con la oferta para desequilibrar los precios de los productos locales, con la consiguiente pérdida de rentabilidad de la producción local.

#### Estructura de comercialización de los productos locales en el mercado interior

Los principales canales de venta para los productos locales orientados al mercado interior son:

**1** Merca Las Palmas: el volumen declarado de frutas, hortalizas y papas en 2015 producidos en **Gran Canaria** asciende a 81.734.806 Kg, lo que supone el **47,07%** de los productos hortofrutícolas comercializados. El valor medio estimado del sector hortofrutícola de los

productos procedentes de **Gran Canaria** presentan un valor medio de 77.729.282 € y, por tanto, un peso del **43,88%** del volumen que mueve dicho mercado.

**2** Intermediario de la zona: son canales de intermediación y aprovisionamiento a supermercados y establecimientos que establecen acuerdos de compra y distribución con los productores de forma directa, sobre los que carecemos de información estadística.

**3** Suministro directo a puntos de venta, supermercados, grandes superficies o tiendas especializadas, con los que el producto establece acuerdos directos y suministros a los establecimientos (incluso hoteles y restaurantes) al precio del Merca o algo superior, pero con falta de suministro continuado. Tampoco se dispone de datos específicos sobre el volumen comercializado por esta vía.

**4** Mercados agrícolas municipales o del Cabildo, con puestos directos o a puestos establecidos, donde se carece de control efectivo de trazabilidad clara para el consumidor sobre el origen local de los productos.

De todo lo anterior, se deduce la necesidad de contar con instrumentos que permitan conocer los datos relativos al volumen de producción local comercializado por medio de cada uno de estos canales.

#### Influencia del Régimen Específico de Abastecimiento en Canarias y la Política Agraria Común sobre el mercado local

El Régimen Específico de Abastecimiento (REA) de Canarias es un instrumento de política económica, diseñado y financiado por la Unión Europea desde el año 1992, como instrumento para amortiguar los efectos de la insularidad, cuya finalidad es asegurar el abastecimiento estable de determinados productos agrarios esenciales para el consumo y la transformación industrial en Canarias. Este instrumento integrado en el POSEI (Programa de Opciones Específicas por la Lejanía e Insularidad), modificado en 2014, se compone de dos partes:

- 1** Apoyo a la producción local (MAPL), que incluye tres tipos de medidas:
  - Apoyo a la producción vegetal.
  - Ayuda a los productores de plátanos.
  - Apoyo a la producción animal.
- 2** Régimen Específico de Abastecimiento (REA), cuyas características básicas son:
  - Establecimiento de una lista cerrada de productos.
  - Exoneración de derechos aduaneros a la importación para esos productos cuando procedan de terceros países.
  - Establecimiento de un régimen de ayudas para los mismos cuando procedan del resto de la Unión Europea.
  - Determinación de las cantidades máximas de productos acogidos al REA, mediante planes de previsiones aprobados para cada año y revisables en función de las necesidades del mercado canario.

— Establecimiento de medidas que garanticen la repercusión de las ayudas sobre los precios pagados por el usuario final.

Así mismo, la Política Agraria Común (PAC) tiene como principal objetivo asociar la producción del Sector Primario a la sociedad. En concreto, la PAC pretende asegurar una oferta estable de alimentos sanos y asequibles a la población europea, al mismo tiempo que se proporciona un nivel de vida razonable a los agricultores y se contribuye tanto a la modernización como al desarrollo de la industria agroalimentaria para garantizar que todas las regiones de la Unión Europea puedan mantener su agricultura. La instrumentación administrativa de los gastos que comporta aplicar la PAC se realiza por medio del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

**1** El FEAGA financia los pagos directos a las explotaciones, la intervención en los mercados de productos agrarios, las restituciones a la exportación y las medidas de promoción de productos agrarios tanto en el mercado interior como en países terceros.

**2** El FEDER aporta la contribución financiera de la Comunidad a favor de los Programas de Desarrollo Rural (4).

Pese al objeto fundamental de los citados instrumentos para conseguir un desarrollo equilibrado mediante la potenciación de la producción local y el abastecimiento de insumos que amortigüen los efectos de la insularidad, se detectan algunos desequilibrios en su implantación que limitan el desarrollo de las producciones agropecuarias del Archipiélago.

4 La PAC y los Fondos Europeos Agrícolas. Gobierno de Canarias.

## 3. Análisis y diagnóstico del sector

### 3.1 Análisis del Sector Primario

En este sentido, los productores locales ponen de manifiesto, en diferentes informes y en las mesas sectoriales para el análisis y las potencialidades del medio rural, que el REA es un obstáculo para la producción local. Dicha percepción coincide con el análisis realizado por diversos informes y estudios en relación al Régimen Específico de Abastecimiento, el autoabastecimiento y la balanza agroalimentaria de Canarias (5).

Algunos de estos informes apuntan como causa principal del detrimento del Sector Primario a que el POSEI en Canarias destina un menor porcentaje de los fondos y ayudas a la producción local, y una mayor proporción e impulso al régimen de importación de alimentos (REA), a diferencia de otros POSEI (Departamentos de Ultramar franceses, Madeira y Azores).

La armonización entre los diferentes grupos de medidas existentes, presenta disfunciones o desajustes entre la actividad agraria, la industrial y la comercial desde su aplicación en 1992. De este modo, se entiende que su actividad no se ha adecuado convenientemente al buen funcionamiento del mercado interior y, pese a la evolución del POSEI, éste no ha traído aparejado un cambio profundo en la distribución de apoyos entre producción local e importaciones.

Según esto, se entiende como primordial la necesidad de realizar ajustes en la aplicación de estos instrumentos en Canarias, teniendo en cuenta las citadas disfunciones como método de aprendizaje para la mejora en su desarrollo.

#### Dificultades para el análisis del sector

A la hora de afrontar el desarrollo estratégico del Sector Primario en Gran Canaria, se carece de estadísticas y datos actualizados con nivel de detalle que permitan una evaluación pormenorizada del sector y sus subsectores. Esta carencia deberá ser contemplada como una de las medidas a subsanar, al objeto de permitir seguimientos y evaluaciones de los avances fruto de la aplicación de la estrategia, planes y programas. Se debe tener presente que la evaluación es un requisito indispensable para:

-  Captar fondos y participación en los programas europeos.
-  Llevar a cabo los ajustes anuales del REA.
-  Priorizar y evaluar las medidas incluidas en el PESP-GC.

#### Situación socioeconómica del Sector Primario y problemática del modelo convencional

El Sector Primario en Gran Canaria, especialmente las pequeñas explotaciones dedicadas al abastecimiento del mercado interior, presenta en la actualidad numerosos factores limitantes que lo hacen insostenible desde el punto de vista ambiental, económico y social.

Algunos de estos factores se relacionan directamente con los costes de la insularidad (agua, suelo, insumos, escasa mejora tecnológica, baja cualificación, etc.), la fuerte presión de la importación (REA y grandes cadenas de distribución) y las características del consumo (compra impulsiva, disminución de la renta familiar, desconocimiento de criterios de calidad, etc.).

Tal y como se muestra en la figura 3, estos factores limitantes poseen mayor representatividad en la cadena de producto respecto a los factores positivos (bondad climática, instrumentos del Cabildo, valoración positiva de los productos locales, etc.).

Atendiendo a este hecho, se puede afirmar que el sector se encuentra, y se ha encontrado históricamente, en una situación crítica y altamente frágil, la cual requiere medidas de gran calado que permitan una ruptura con el ineficiente modelo convencional.



5 Dirk Godenau. Autoabastecimiento alimentario: entre el fatalismo y la utopía. Revista de la Real Sociedad Económica de amigos del país de Tenerife. 2014

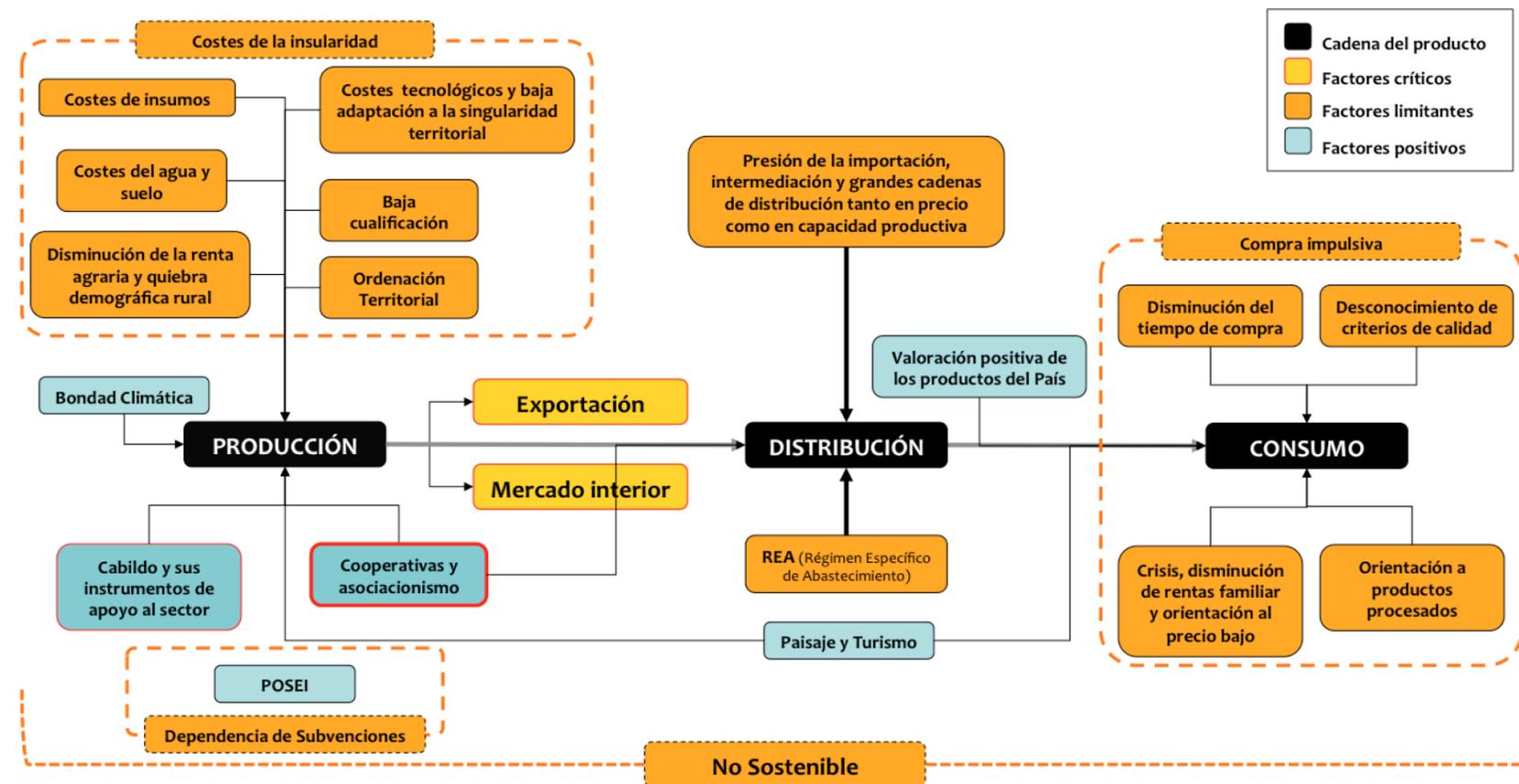
Juan S. Nuez Yáñez y Manuel Redondo Zaera. La Balanza Agroalimentaria de Canarias. ". Hacienda canaria, nº 24 - 2008.

A. Martínez Muñoa. Informe sobre los resultados de la aplicación del Régimen Específico de Abastecimiento de las Islas Canarias en las campañas 1992/93 a 1998/99. Dirección General de Promoción Económica de la Consejería de Economía y Hacienda. Noviembre de 1999. Informe de la Comisión de Estudios del Parlamento, 27 de junio de 1996.

### 3. Análisis y diagnóstico del sector

#### 3.1 Análisis del Sector Primario

Figura 3: Factores limitantes y positivos en la cadena del producto



### 3. Análisis y diagnóstico del sector

#### 3.2 Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)

Tras el análisis y diagnóstico regional del Sector Primario, a continuación se presenta el estudio a nivel insular del conjunto del sector y subsectores que lo integran, mediante estadísticas básicas y matrices DAFO.

La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, respecto al conjunto de la economía gran Canaria, ha experimentado una disminución porcentual del Valor Añadido Bruto (2,12% en el año 2000 y 1,57% en 2013) al igual que la industria manufacturera (6,40% en 2000 y 4,57% en 2013).

En la etapa de análisis (2000-2013), que comprende la irrupción de la crisis del sector de la construcción y además ha coincidido con la implementación de múltiples planes y programas destinados al fomento del desarrollo rural y local, el sector no ha experimentado crecimientos respecto a la economía global, ni siquiera absorbiendo el ingente volumen de parados que dejó la construcción, los cuales fueron atraídos parcialmente por el sector servicios.

Tabla 4: Valor Añadido Bruto\* a precios de mercado por ramas de actividad. Gran Canaria (2013-2000)

	2013		2010		2005		2000	
	Miles de euros	Porcentaje						
<b>TOTAL</b>	14.256.489		14.913.984		13.020.003		10.013.968	
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.</b>	223.832	1,57%	237.879	1,60%	227.667	1,75%	211.985	2,12%
<b>Industria y Energía.</b>	1.318.451	9,25%	1.487.560	9,97%	1.173.384	9,01%	799.887	7,99%
Industria manufacturera (incluida en la anterior).	651.775	4,57%	694.788	4,66%	814.233	6,25%	640.794	6,40%
<b>Construcción.</b>	675.719	4,74%	1.092.262	7,32%	1.200.150	9,22%	963.842	9,62%
<b>Servicios</b>	12.038.487	84,44%	12.096.283	81,11%	10.418.803	80,02%	8.038.254	80,27%
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones.	5.239.229	36,75%	5.176.686	34,71%	4.885.380	37,52%	4.041.701	40,36%
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas.	3.102.151	21,76%	3.152.766	21,14%	2.509.828	19,28%	1.695.029	16,93%
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.	3.697.107	25,93%	3.766.831	25,26%	3.023.595	23,22%	2.301.524	22,98%

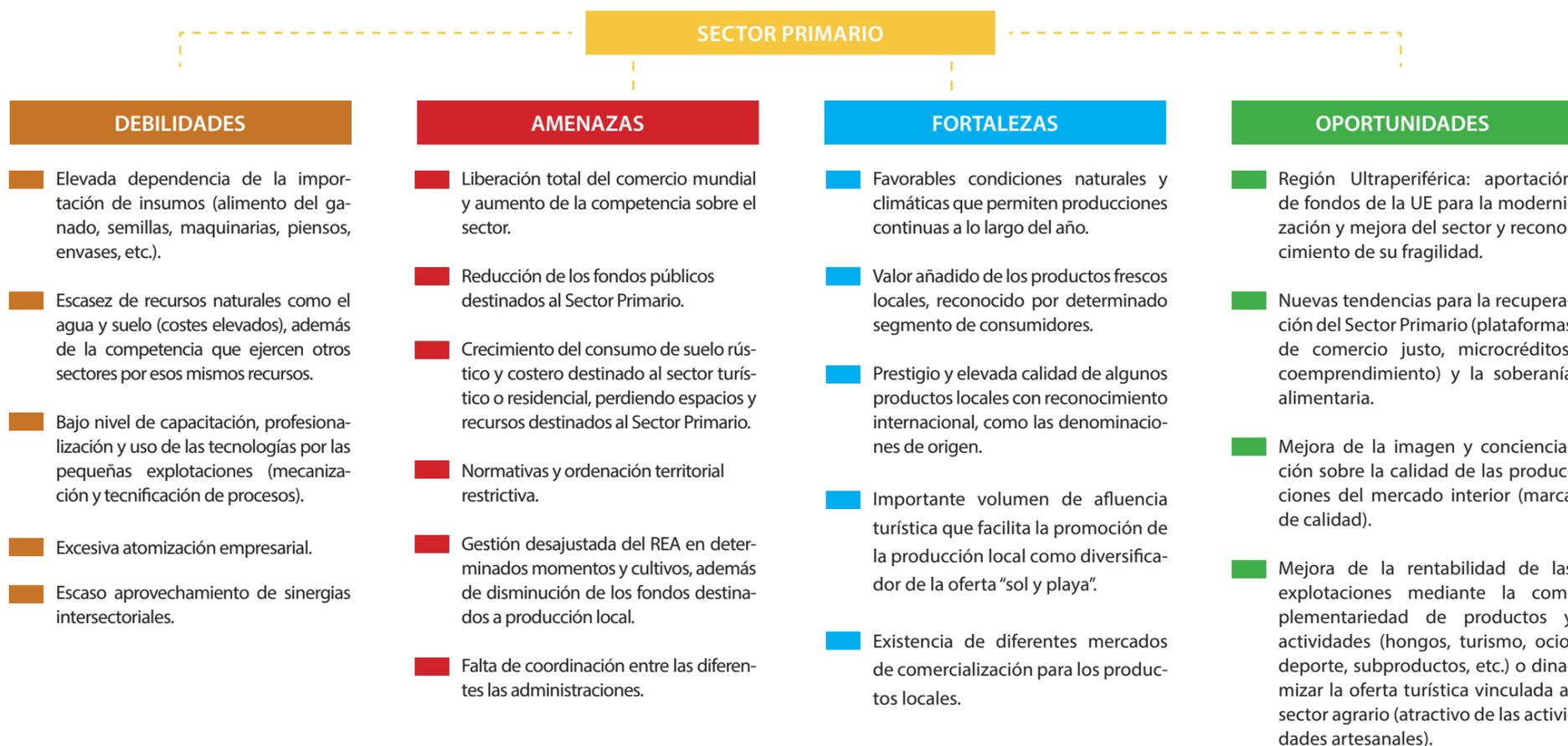
\* El valor añadido bruto a precios de mercado se obtiene como saldo de la cuenta de producción, es decir, se obtiene por diferencia entre la producción de bienes y servicios y el consumo intermedio. Estará referido en cada caso al tipo de rama de actividad o de sector institucional para el que se elabore la cuenta de producción.

Fuente: Elaboración propia. ISTAC – Contabilidad Regional de España.

A continuación se presenta una matriz DAFO que expone los factores comunes de los subsectores (agricultura, ganadería, pesca y transformación) que componen el Sector Primario mostrándose, a posteriori, los elementos exclusivos o propios de cada subsector.

# 3. Análisis y diagnóstico del sector

## 3.2 Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)



## 3. Análisis y diagnóstico del sector

### 3.2 Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)

#### Agricultura

La producción agrícola en Gran Canaria disminuyó en 50.470 toneladas entre 2001 y 2011, según la Estadística Agraria Canaria. Este descenso no ha sido homogéneo en todos los tipos de cultivo, concretamente los mayores declives se han registrado en los productos de exportación como el tomate (reducción de 92.062 tn en el de exportación y 12.393 tn en el de consumo local) y el plátano (15.781 tn menos).

Por el contrario, se experimenta un ligero aumento de cultivos como la papa (aumento de 15.193 tn), el pepino (9.490 tn más) y otras hortalizas (14.881 tn), lo cual, evidencia una ligera recuperación de los cultivos destinados al abastecimiento del mercado local (papas y otras hortalizas), pese a su todavía escasa dimensión respecto a los cultivos de exportación.

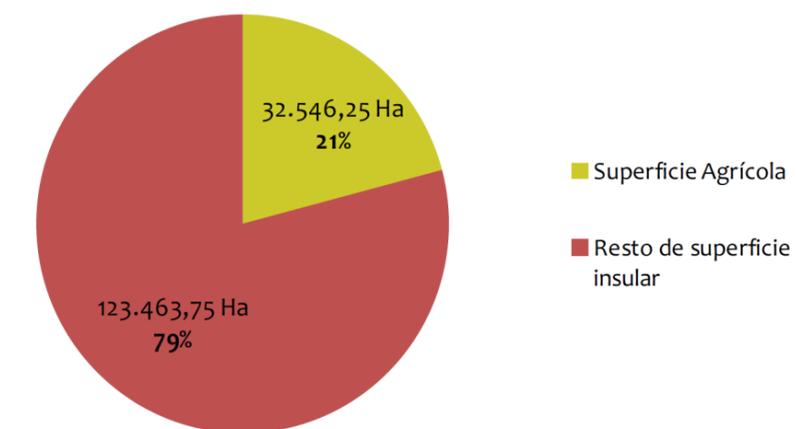
Respecto a la superficie agrícola de la Isla, según el análisis de los datos disponibles, se observa que ésta se ha mantenido prácticamente estable en los últimos 10 años (datos del Mapa de Cultivo de Canarias año 2002, 2005 y 2013), pese a que la superficie agrícola cultivada ha disminuido en 1.662,45 hectáreas desde 2002 hasta 2013 (descendiendo del 44% de superficie cultivada al 37% de 2013).

Tabla 5: Producción agrícola en toneladas según cultivos. Gran Canaria (2011-2001)

	2011	2006	2001
<b>TOTAL CULTIVOS</b>	<b>309.600</b>	<b>362.773</b>	<b>360.070</b>
<b>CEREALES</b>	505	486	83
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>	45	56	22
<b>TUBÉRCULOS</b>	28.208	35.435	12.275
Papas	27.408	34.716	12.215
Otros tubérculos	800	719	60
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES</b>	396	952	660
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES</b>	2.743	3.118	4.833
Flor cortada	1.626	1.929	2.298
Ornamentales y esquejes	1.117	1.189	2.535
<b>CULTIVOS FORRAJEROS Y PASTOS</b>	4.849	4.442	752
<b>HORTALIZAS</b>	169.981	215.798	237.433
Tomate exportación	76.948	109.103	169.010
Tomate local	5.632	13.879	18.025
Pepino	24.960	28.210	15.470
Pimiento	4.605	4.470	3.960
Judía verde	3.342	4.236	3.878
Cebolla	1.950	1.438	660
Fresa y fresón	1.000	680	192
Berros	1.050	1.050	2.310
Col	5.180	5.740	1.660
Lechuga	8.255	7.786	5.005
Melón	1.225	1.260	100
Calabacín	9.880	12.590	8.155
Zanahoria	4.165	4.725	2.100
Otras hortalizas	21.789	20.631	6.908
<b>FRUTALES</b>	102.254	101.451	103.278
Naranja	9.185	10.953	7.643
Otros cítricos	2.829	2.885	2.026
Plátano	70.103	67.577	85.884
Aguacate	1.350	968	1.068
Papaya	4.876	5.002	1.600
Mango	4.667	5.046	813
Piña tropical	180	120	0
Otros frutales	9.064	8.900	4.244
<b>VIÑEDO</b>	437	871	541
<b>OTROS CULTIVOS</b>	182	163	193

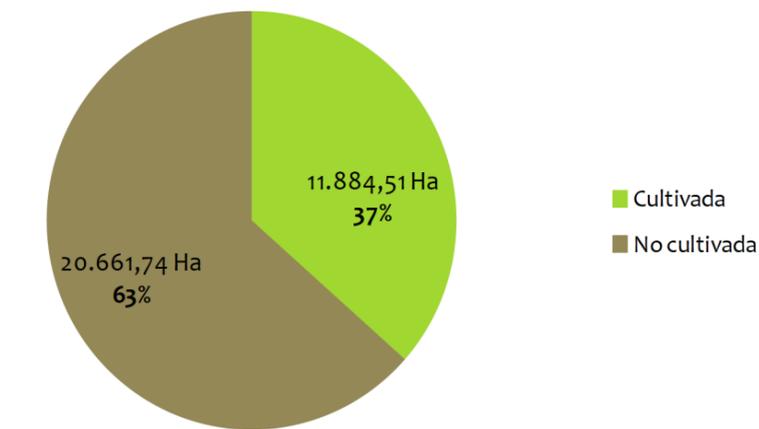
Fuente: Elaboración propia. ISTAC – Estadística Agraria Canaria.

Figura 4: Superficie agrícola y no agrícola. Gran Canaria (2013)



Fuente: Elaboración propia. Mapa de Cultivos de Canaria.

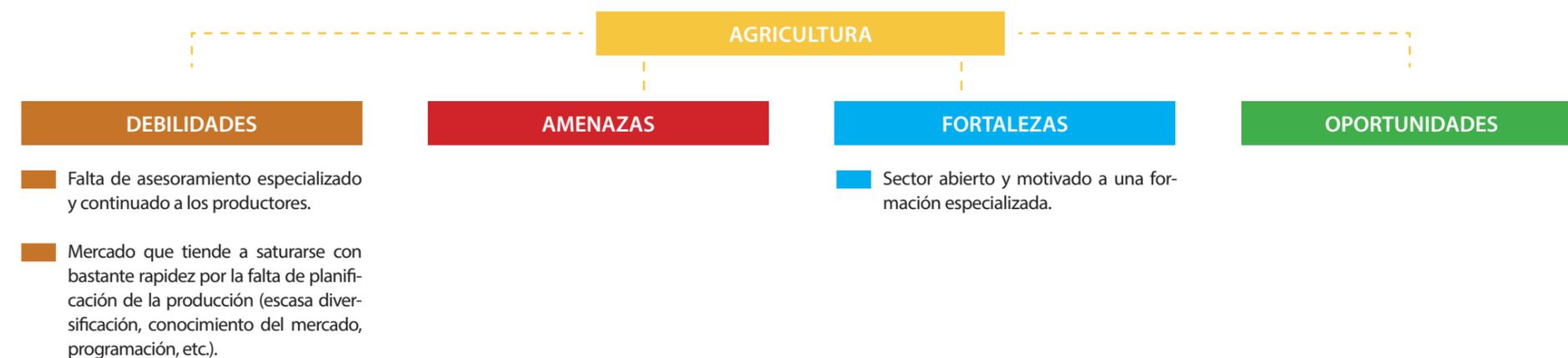
Figura 5: Superficie agrícola cultivada y no cultivada. Gran Canaria (2013)



Fuente: Elaboración propia. Mapa de Cultivos de Canaria.

# 3. Análisis y diagnóstico del sector

## 3.2 Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)



# 3. Análisis y diagnóstico del sector

## 3.2 Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)

### Ganadería

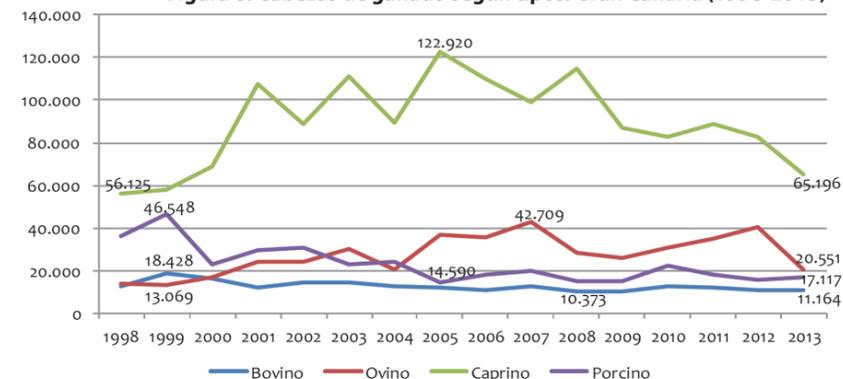
La cabaña ganadera en Gran Canaria registra valores inferiores a los de principio del siglo (114.028 cabezas en 2013).

Pese a que estos datos exclusivamente hacen referencia al ganado bovino, caprino, ovino y porcino, la cabaña aviar y cunícola también ha disminuido considerablemente (107.358 y 18.948 cabezas menos respectivamente entre 2001 y 2011).

Aunque las estadísticas sobre el número de cabezas de ganado presentan una distribución anual variable, las tendencias de crecimiento registradas hasta 2007 se invierten desde esa fecha hasta la actualidad.

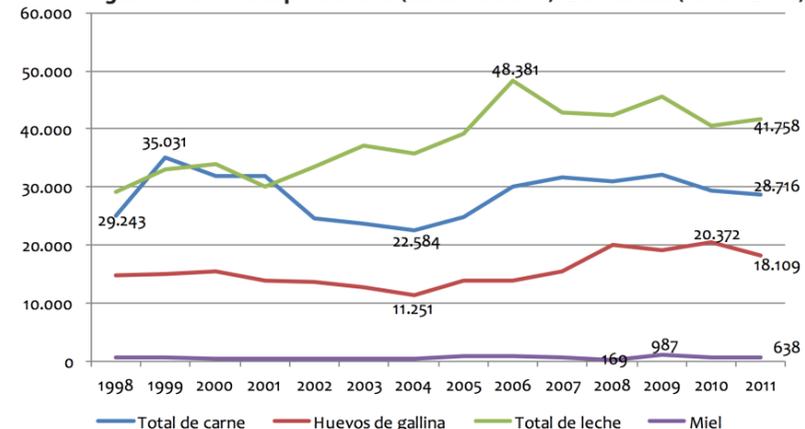
Respecto a la producción, los datos disponibles más recientes de la provincia de Las Palmas corresponden al año 2011. Destaca la producción de leche: 87.339 miles de litros y un valor de producción de 41.758 miles de euros, seguida de la de carne: 14.941 toneladas y un valor de producción de 28.716 miles de euros; huevos de gallina: 17.291 miles de docenas con un valor de producción de 18.109 miles de euros y la miel: 102.180 kilogramos con un valor de producción de 638 miles de euros.

Figura 6: Cabezas de ganado según tipos. Gran Canaria (1998-2013)



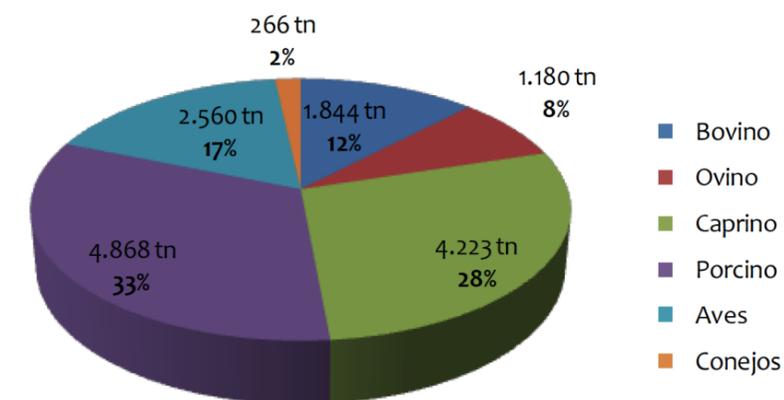
Fuente: Elaboración propia. Censo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación – Estadística Agraria Canaria.

Figura 9: Valor de la producción (miles de euros). Las Palmas (1998 - 2011)



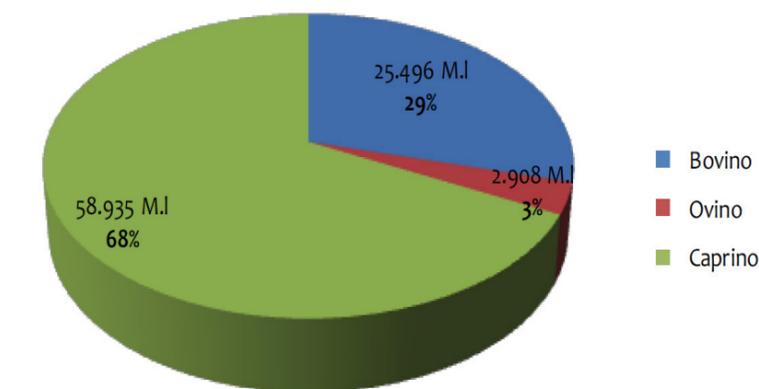
Fuente: Elaboración propia. ISTAC – Estadística Agraria Canaria.

Figura 7: Producción de carne por tipos de ganado (toneladas). Las Palmas (2011)



Fuente: Elaboración propia. ISTAC – Estadística Agraria Canaria.

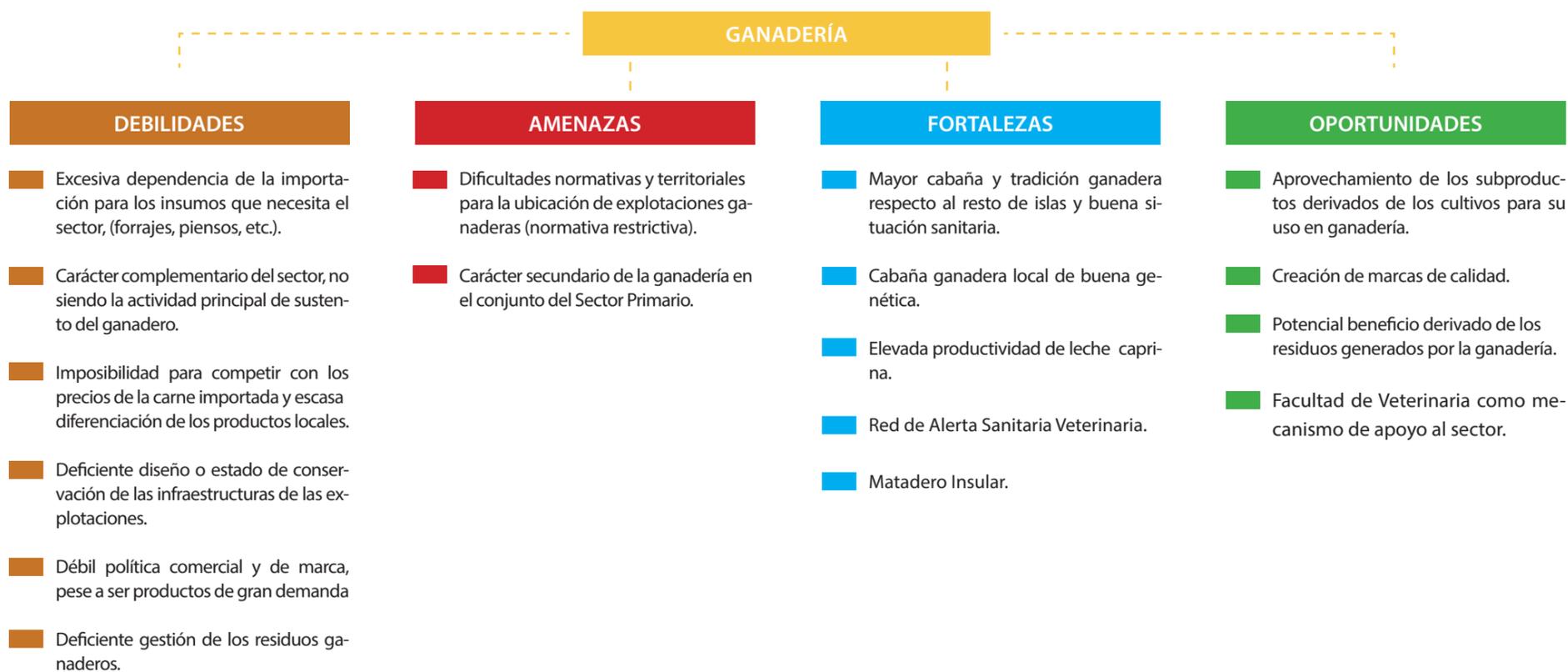
Figura 8: Producción de leche por tipos de ganado (miles de litros). Las Palmas (2011)



Fuente: Elaboración propia. ISTAC – Estadística Agraria Canaria.

# 3. Análisis y diagnóstico del sector

## 3.2 Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)



### Pesca

La pesca en Gran Canaria se divide en dos subsectores, la pesca artesanal profesional y la acuicultura, presentando características diferenciadas.

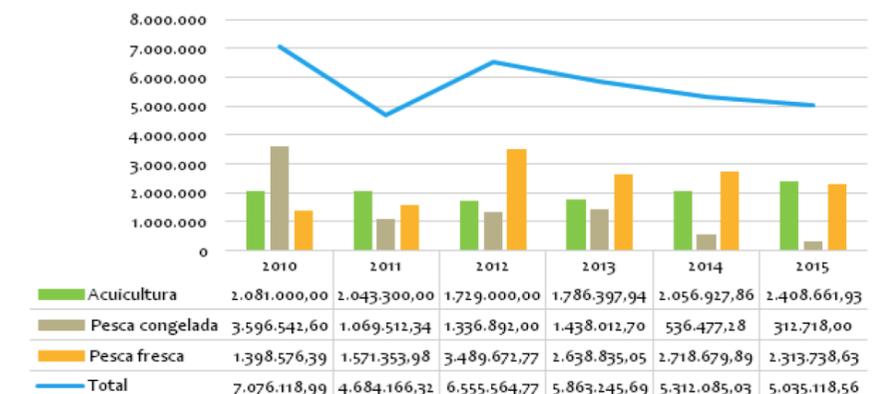
Respecto a la pesca artesanal profesional, la flota canaria es polivalente, y por tanto pesca distintos recursos, como el pescado demersal (pescado blanco) y el pescado pelágico (pescado azul).

Por ello, los años en que los túnidos pasan en su migración cerca de nuestras costas, aumenta enormemente la captura de pelágicos, disminuyendo la de demersales. Mediante el análisis de las producciones se concluye que la pesca artesanal, en términos económicos, se ha mantenido relativamente estable, aunque la información disponible pueda evidenciar lo contrario.

Esto se argumenta en base a que el pescado demersal alcanza un valor comercial en torno a cuatro veces más alto que el pescado pelágico.

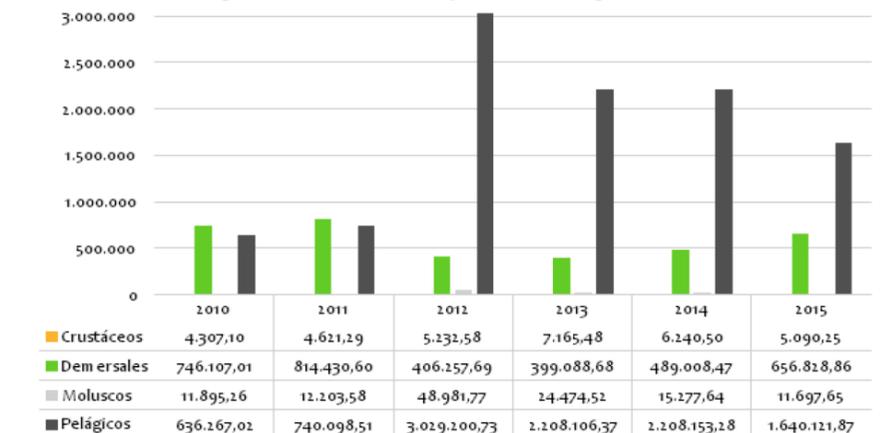
En cuanto a la acuicultura, cabe destacar que tras unos años de crisis en la comercialización del producto, desde 2013 la producción ha ido remontando tanto en volumen como en precio.

Figura 10: Producción - primera venta (Kg). Gran Canaria (2010-2015)



Fuente: Elaboración propia. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua.

Figura 11: Producción de pesca fresca (Kg). Gran Canaria (2010-2015)



Fuente: Elaboración propia. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua.

# 3. Análisis y diagnóstico del sector

## 3.2 Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)



# 3. Análisis y diagnóstico del sector

## 3.2 Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)

### Sector transformador ligado a la explotación agraria

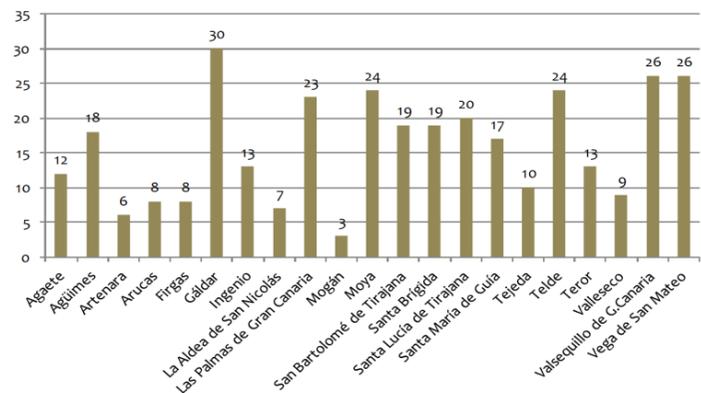
Son las pequeñas industrias transformadoras asociadas a las producciones agrarias locales, aquéllas que presentan mayores dificultades de subsistencia y desarrollo.

Esto se debe, principalmente, a una menor rentabilidad y competitividad respecto a las grandes industrias transformadoras debido, esencialmente, a las escasas dimensiones de la producción y de las propias empresas (que repercute en un mayor coste unitario).

Aún así, Gran Canaria presenta numerosas empresas agroalimentarias de este tipo, vinculadas especialmente a la producción de quesos, vino y miel.

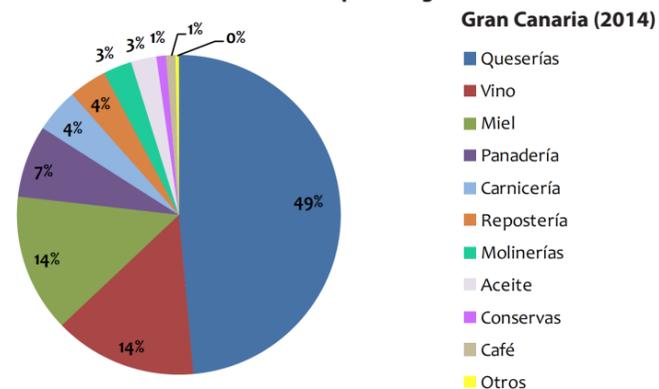


Figura 12: Empresas agroalimentarias rurales (número). Gran Canaria (2014)



Fuente: Elaboración propia. Censo de empresas agroalimentarias AIDER Gran Canaria.

Figura 13: Distribución subsectorial de las empresas agroalimentarias rurales. Gran Canaria (2014)



Fuente: Elaboración propia. Censo de empresas agroalimentarias AIDER Gran Canaria.

### SECTOR TRANSFORMADOR LIGADO A LA EXPLOTACIÓN AGRARIA

#### DEBILIDADES

- Pequeña dimensión que impide economías de escala y, por tanto, elevado coste unitario.
- Bajo volumen de producción e inestabilidad en su oferta.
- Escasa calidad de los etiquetados que permita su diferenciación y reconocimiento.
- Rudimentaria estrategia de posicionamiento y comercialización, que impide acceder a mercados con mayor demanda.
- Deficiente disponibilidad de recursos para emprender e innovar y alto coste de oportunidad respecto a grandes empresas.
- Débil valorización por el consumidor local y turista de algunos productos.
- Escasez de mano de obra especializada.

#### AMENAZAS

- Los productos transformados ecológicos provienen de otros países europeos.
- Requisitos legales sobre seguridad alimentaria en la manipulación, trazabilidad y etiquetado, que requieren inversión en estructuras para facilitar la inocuidad en la manipulación de los alimentos.
- Grandes canales de comercialización y elevada fragilidad del empresario ante estos.

#### FORTALEZAS

- Elevado prestigio, identidad propia y diversidad de algunos productos como el queso o el vino con reconocimiento internacional.
- Valorización del ámbito rural y sus productos transformados, percibidos como más sanos y naturales.
- Tradición histórica de algunos productos (quesos, vinos, repostería, etc.).

#### OPORTUNIDADES

- Posibilidad de introducir nuevos elementos de innovación que aporten valores añadidos y diversificación de la oferta.
- Nuevas tendencias turísticas como el enoturismo.
- Mejoras en los etiquetados y envases atractivos.

## 4. Planteamiento del nuevo modelo del Sector Primario de Gran Canaria

### 4.1 Introducción

La estrategia de la Unión Europea para el crecimiento y el empleo (Europa 2020), tiene como objeto recuperar la economía de los Estados Miembros, además de paliar las deficiencias de nuestro modelo de desarrollo y crear las condiciones necesarias para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Para ello, se considera como objetivos principales los ámbitos de empleo, investigación y desarrollo, clima/energía, educación, integración social y reducción de la pobreza.

El presente Plan Estratégico se aborda desde una perspectiva integral, contribuyendo a la consecución de los objetivos establecidos por el Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020 y Europa 2020. En este sentido, el Sector Primario de Gran Canaria se considera clave como vehículo para el incremento de las cotas de soberanía alimentaria insular y el desarrollo sostenible ambiental, económico y social.

La consecución de unos objetivos ambiciosos pero necesarios, en un sector históricamente frágil, requiere necesariamente un cambio profundo hacia un nuevo paradigma, que permita romper con las tendencias del ineficiente modelo convencional.

### 4.2 Misión y visión

Teniendo en cuenta el análisis y el diagnóstico del sector, se ha establecido como nuevo modelo para el diseño estratégico del Plan, el concepto de Misión y Visión, mediante el cual se pueden plantear en primera instancia los objetivos generales que se pretenden alcanzar con la implantación del mismo, así como visualizar su programación.

#### Misión: Soberanía Alimentaria

La Misión del presente Plan Estratégico es el concepto que define su razón de ser, su finalidad y propósito fundamental. En relación a esto, el Cabildo de Gran Canaria, en su Programa Marco para el periodo 2015 – 2019 establece como mandato, el rescate y potenciación del Sector Primario, para disminuir la dependencia alimentaria del exterior, alcanzar las mayores cotas posibles de soberanía alimentaria, poniendo en marcha políticas para el desarrollo de las producciones agrarias y pesqueras, fomento del consumo y canales de comercialización de productos de Gran Canaria, recuperar ruralidad, nuestras tradiciones, nuestro paisaje y medio natural.

Así mismo, la Corporación Insular en el ámbito de sus competencias, seguirá potenciando la agricultura de exportación por su elevado peso en la economía y el empleo del sector, como locomotora e impulsora de la innovación, facilitando además su diversificación, apoyándose en el concepto de agroecología.

Por su parte, la FAO acepta el término de soberanía alimentaria como un concepto orientado, en primer lugar, a la actividad agraria y pesquera en pequeña escala, no industrial, preferentemente orgánica, que se relaciona sobre todo con el concepto de agroecología. La soberanía alimentaria descansa sobre seis pilares:

- 1** Se centra en alimentos para los pueblos:
  - Pone la necesidad de alimentación de las personas en el centro de las políticas.
  - Insiste en que la comida es algo más que una mercancía.
- 2** Pone en valor a los proveedores de alimentos:
  - Apoya modos de vida sostenibles.
  - Respeto el trabajo de todos los proveedores de alimentos.
- 3** Localiza los sistemas alimentarios:
  - Reduce la distancia entre proveedores y consumidores de alimentos.
  - Rechaza el dumping y la asistencia alimentaria inapropiada.
  - Resiste la dependencia de corporaciones remotas e irresponsables.
- 4** Sitúa el control a nivel local:
  - Lugares de control están en manos de proveedores locales de alimentos.
  - Reconoce la necesidad de habitar y compartir territorios.
  - Rechaza la privatización de los recursos naturales.

- 5** Promueve el conocimiento y las habilidades:
  - Se basa en los conocimientos tradicionales.
  - Utiliza la investigación para apoyar y transmitir este conocimiento a generaciones futuras.
  - Rechaza las tecnologías que atentan contra los sistemas alimentarios locales.
- 6** Es compatible con la naturaleza:
  - Maximiza las contribuciones de los ecosistemas.
  - Mejora la capacidad de recuperación.
  - Rechaza el uso intensivo de energías de monocultivo industrializado y de más métodos destructivos.

Según lo expuesto, el PESP-GC tiene como misión el **incremento de las cotas de soberanía alimentaria**, a partir de la cual se establecen un conjunto de objetivos que deben ser entendidos en términos de sostenibilidad y haciendo prevalecer siempre la protección del medio.

#### Visión: Seguridad Alimentaria y Desarrollo Sostenible

La visión del Plan Estratégico, como fotografía de futuro, muestra el camino a seguir para alcanzar la misión. Según la FAO: “Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana”.

## 4. Planteamiento del nuevo modelo del Sector Primario de Gran Canaria

Por su parte, a nivel europeo desde el Tratado de Roma, en el que se constituye y se fijan los fundamentos de la Comunidad Europea, se establece la necesidad de garantizar el abastecimiento de alimentos para la población por parte de los estados miembros.

Posteriormente, esta idea ha derivado y se ha traspuesto en políticas específicas de seguridad alimentaria como "De la Granja a la Mesa", en la que se quiere garantizar:

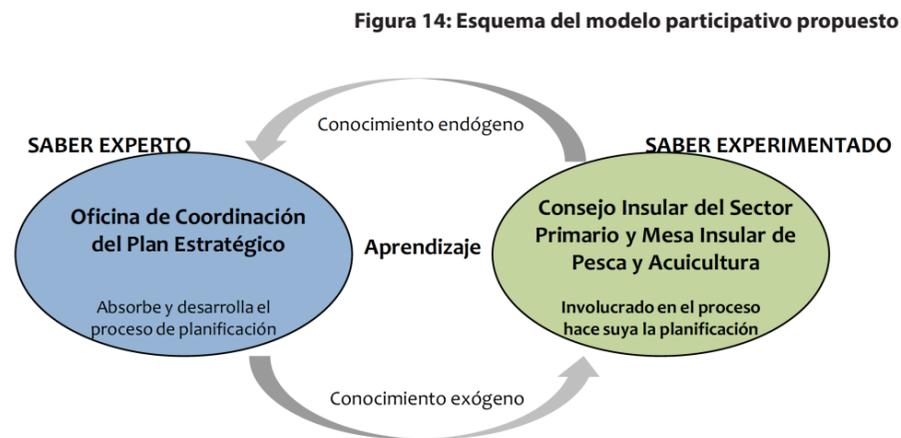
- Alimentos y piensos nutritivos y seguros.
- Un elevado nivel de salud y bienestar animal y protección fitosanitaria.
- Información clara sobre el origen, contenido, etiquetado y utilización de los alimentos.

Así, teniendo en cuenta todo esto, además de lo expuesto en el Programa Marco para el periodo 2015 – 2019 del Cabildo de Gran Canaria, el PESP-GC toma como estrategia de futuro o visión, **fortalecer y mejorar la Seguridad Alimentaria** para la población de la isla de Gran Canaria, teniendo siempre en cuenta el concepto de **desarrollo sostenible**.

### 4.3 Planificación participativa del PESP-GC

El PESP-GC incorpora como elemento fundamental en su planteamiento estratégico, la participación activa del sector por medio del Consejo Insular del Sector Primario, con sus

respectivas Mesas Sectoriales y la Mesa Insular de Pesca y Acuicultura (órganos de debate y decisión descritos en el apartado 6.2), como instrumentos principales para la aplicación de las actuaciones emanadas de los objetivos y líneas estratégicas que se trazan para su desarrollo.



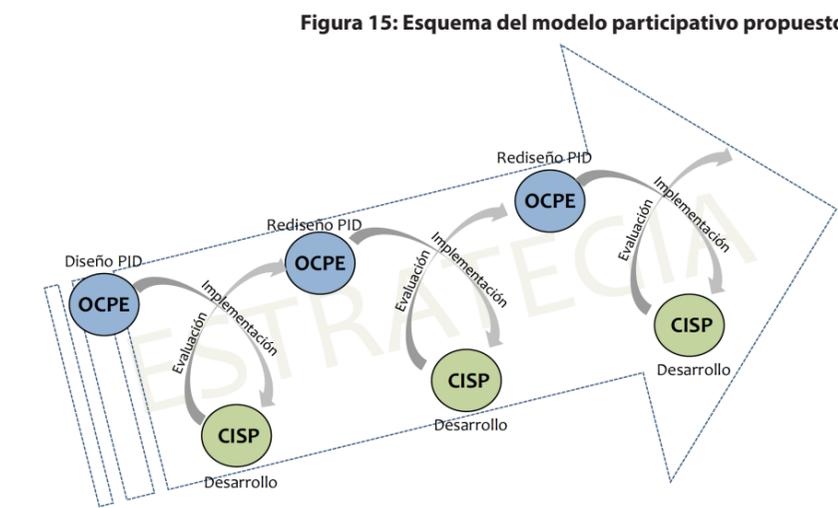
Por ello, se pretende usar el modelo de planificación "Aprendizaje Social" conceptualizado por Lewis Mumford (La cultura de las ciudades - 1938) y definido como modelo de planificación para el desarrollo por John Friedmann. Este modelo se basa en un aprendizaje continuo entre la población afectada/saber experimentado (Sector Primario) y el planificador/saber experto (técnicos y colaboradores del Cabildo de Gran Canaria).

Será la Oficina de Coordinación del Plan Estratégico (detallada en el apartado 6.2) quien presente las propuestas de intervención, basadas en las necesidades transmitidas por el Consejo Insular del Sector Primario y la Mesa Insular de Pesca y Acuicultura (representación de los agentes sociales implicados). Las soluciones a las necesidades planteadas se articularán a través de proyectos, que a su vez se organizarán por áreas de actividad en los Programas Insulares de Desarrollo (PID).

Las actuaciones, contenidas en los proyectos, se transferirán a través de las Agencias de Extensión Agraria como instrumento más cercano a los agentes del sector. Fruto de su desarrollo, se realizarán las convenientes evaluaciones (ex - ante, mid - term y ex - post) de forma que permitan conocer el nivel de eficacia de las acciones y medidas concretas diseñadas e implementadas en el territorio.

A partir de la evaluación participativa con todos los agentes implicados, se procederá a la mejora o rediseño de cada uno de los programas y sus proyectos.

El aprendizaje, fruto de la experiencia, permitirá el diseño y desarrollo de medidas cada vez más acordes y eficientes para la consecución de los objetivos y líneas estratégicas diseñadas en el PESP-GC.



## 5. Objetivos, líneas estratégicas y prioridades del PESP-GC

Con el fin de establecer las bases para el desarrollo del Sector Primario de Gran Canaria, y teniendo en cuenta las problemáticas a subsanar detectadas en el análisis y diagnóstico, se han identificado unos objetivos y líneas estratégicas, que orientan la ejecución del PESP-GC y que favorecen a su fin último: “el incremento de las cotas de soberanía alimentaria”.

### 5.1 Objetivos y líneas estratégicas

Partiendo de los diagnósticos participativos realizados con los agentes del sector y de las propuestas elaboradas por los técnicos de la Consejería del Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, se plantean los siguientes objetivos y sus respectivas líneas estratégicas, como mecanismos para activar el desarrollo del Sector:

#### 1. Favorecer la viabilidad y la competitividad de las explotaciones del Sector Primario

##### ■ Observatorio: crear una base de datos sobre producción y comercialización

La actividad del Observatorio se orientará a la práctica, al conocimiento de la situación del sector, a la mejora continua y a su fortalecimiento, planteándose como un instrumento que impulse el intercambio de información y la colaboración entre los distintos agentes del sector.

Con la creación de una base de datos sobre indicadores, consultable para su análisis en todo momento a través de la red y continuamente actualizada, que aporte información sobre magnitudes de producción, mercados, tendencias, infraestructuras, etc., se podrá plantear proyecciones a corto, medio y largo plazo sobre la situación del sector, que ayuden a la toma de decisiones y a la resolución de problemas relacionados con el mismo, mediante el desarrollo de proyectos.

##### ■ Planificar la producción al objeto de lograr una adecuada vertebración de la oferta e incrementar el poder negociador.

Mediante el conocimiento exhaustivo de la producción y las tendencias del mercado, a partir de la base de datos, se podrá planificar la producción evitando excesiva oferta en determinados momentos que haga bajar los precios de compra, mejorando así la rentabilidad de las explotaciones, su capacidad negociadora y la calidad de vida de los agricultores, ganaderos y pescadores. Además, al poder programar las producciones, se ampliará la capacidad para acceder a nuevos mercados y se favorecerá una producción local menos dependiente del exterior.

##### ■ Fomentar el asociacionismo y cooperativismo.

Debe fomentarse este tipo de agrupaciones empresariales orientadas tanto al mercado interior como al exterior, ya que las grandes empresas del

sector, en algunos casos multinacionales, realizan importantes inversiones en tecnología y marketing que las explotaciones locales sólo pueden afrontar cuando se presentan unidas, formando cooperativas y/o asociaciones. Este tipo de asociacionismo mejora la capacidad empresarial local, desde el punto de vista administrativo, productivo y de la comercialización, incrementando notablemente su competitividad.

##### ■ Desarrollar canales de distribución alternativos y mercados de proximidad.

Con el fin de paliar el desacoplamiento existente en los canales modernos de distribución, entre producción y consumo agroalimentarios, debe potenciarse el desarrollo de canales de distribución alternativos como, por ejemplo, los denominados “Canales Cortos de Comercialización”, en los que se pretende que sólo exista uno o ningún intermediario entre ambos.

Para ello, se debe generar espacios comerciales en los que producción y consumo mantengan un alto poder de decisión en cuanto a qué y cómo se produce, y en cuanto a la definición del valor de aquello que se produce. En este sentido juegan un papel fundamental los “Mercados de Productores” y la “Venta en Finca”, además de novedosas formas de comercialización.

##### ■ Mejora de la gestión de las explotaciones e impulso de la transferencia de conocimientos e innovaciones (I+D+i).

Al objeto de mejorar la rentabilidad de las explotaciones, se plantea como indispensable el asesoramiento y la transferencia de conocimientos e innovaciones, de forma más eficaz entre los servicios del Cabildo, las universidades, los institutos de investigación y los agentes del sector.

De esta forma, el trabajo y enriquecimiento mutuo entre el saber experto y experimentado, en donde las grandes empresas con mayores avances tecnológicos juegan un papel fundamental, permitirá agilizar la implantación en el territorio de nuevos avances en cuanto a gestión, mecanización de labores, técnicas, cultivos/productos más rentables, entre otros.

Este tipo de interacciones pretende aminorar las arduas, costosas y complejas labores que limitan la actividad, defendiendo un sector altamente especializado en las características singulares de Gran Canaria.

##### ■ Diversificar y complementar la oferta, a través de subproductos y la vinculación del sector al paisaje y al turismo.

Debe fomentarse las posibilidades que determinadas producciones ofrecen a la hora de elaborar subproductos derivados (mermeladas, cosmé-

## 5. Objetivos, líneas estratégicas y prioridades del PESP-GC

ticos, licores, aceites, etc.), así como las sinergias existentes entre los distintos sectores económicos, vinculando las actividades turísticas de la isla con las posibilidades que ofrece el Sector Primario, desde el punto de vista paisajístico, cultural y de entretenimiento. Concretamente, se debe fomentar el agroturismo como actividad complementaria de las explotaciones agrarias, mediante acciones de promoción dirigidas a la creciente demanda de actividades de ocio en las zonas rurales y en el medio natural.

Para esto, es necesaria una ordenación del desarrollo de este tipo de turismo que evite la masificación, y que mantenga el equilibrio con las actividades tradicionales y el medio natural, adecuando la normativa a la realidad, las oportunidades y las necesidades del sector.

### ■ Reducir los costes de los medios de producción, potenciando la complementariedad entre subsectores.

Los costes de insumos tienen una gran relevancia en el coste total de la producción agraria de la Isla, ocasionados en su mayoría por la necesidad de importación de los mismos o su dificultad de obtención en el territorio insular.

Este es el caso, por ejemplo, de los abonos, los forrajes y alimentos para el ganado o el agua de riego, por lo que debe potenciarse la utilización

complementaria de este tipo de insumos entre las distintas explotaciones y actividades del sector.

### ■ Fortalecer el sector exportador reduciendo su fragilidad ante los mercados.

Ante la fragilidad que poseen las explotaciones orientadas al comercio de exportación de la Isla, en relación con las fluctuaciones de los mercados y la competencia de otras regiones y países, se hace necesaria una reconversión que abra las puertas a estas explotaciones a nuevos sistemas de producción y de mercado.

En este sentido, el primer paso que se debe dar es el planteamiento de un debate, entre los distintos sectores de esta tipología y en el que se acometan las posibles soluciones y alternativas a la complicada realidad existente.

## 2. Apoyo institucional y cooperación entre las administraciones públicas hacia el nuevo model

### ■ Articular las políticas a través de los Programas Insulares de Desarrollo e implementar metodologías participativas.

Ante la carencia de políticas e instrumentos de carácter participativo en el

sector, los PID se presentan como herramientas fundamentales para su articulación y para la resolución de la problemática existente, aunando esfuerzos e intereses de ayuntamientos y mancomunidades. A su vez, los distintos proyectos que conformarán cada PID, deberán tener en cuenta los objetivos y líneas que se establecen en el PESP-GC y aplicarlos de manera concreta a cada subsector.

### ■ Puesta en marcha de un “banco de tierras” que gestione la cesión de terrenos para usos agrarios.

La creación de un “banco de tierras” a nivel insular, pretende poner a disposición de los agricultores y ganaderos tierras aptas para su uso agrario, tanto públicas como privadas, de forma que se alcancen mayores niveles de aprovechamiento de la superficie agraria de la Isla.

Como herramienta fundamental para la implantación y el desarrollo de este instrumento, se habilitará un espacio propio dentro del portal web de la Consejería, desde el que se puedan realizar consultas y demás gestiones necesarias al respecto.

### ■ Impulsar la cooperación y coordinación institucional al objeto de evitar disfuncionalidades en las políticas de apoyo al sector.

El Sector Primario se ve afectado por numerosas políticas que son competencia de otras administraciones, como es el caso del POSEI (que integra el REA), el PDR o Europa 2020, y su coordinación es fundamental para la consecución de los objetivos del PESP-GC a nivel insular. Además, esta coordinación puede servir como “laboratorio” para el desarrollo de medidas similares en otros ámbitos territoriales.

También, a nivel interno de la Corporación Insular, se cree conveniente la integración y participación de varias consejerías (Política Territorial, Turismo, Comercio e Industria y Sector Primario, etc. En la consecución de estos objetivos, como una parte más e importante del desarrollo insular.

### ■ Estimular la adecuación de los instrumentos de planificación territorial y ordenación urbanística a las necesidades del sector.

Dada la escasa consideración de los distintos instrumentos de planeamiento urbanístico y territorial a la realidad del Sector Primario, que dificulta el desarrollo de sus actividades, se hace necesario un replanteamiento que trate de adecuarlos e integrar al sector en base a un nuevo modelo más sostenible.

En el mismo sentido, destaca la existencia de normativas a nivel estatal escasamente adaptadas a la realidad territorial canaria, y a las características de sus actividades artesanales o tradicionales tanto en la agricultura, como en la ganadería y en la pesca.

## 5. Objetivos, líneas estratégicas y prioridades del PESP-GC

En base a esto, la participación activa del Cabildo de Gran Canaria en la elaboración y regulación de estas normativas y figuras de planeamiento, como administración mejor adaptada a su escala de aplicación, podría aportar coherencia y valor añadido al territorio en el que se instauren.

### ■ Mejorar la vertebración territorial e infraestructuras de las explotaciones.

El desarrollo de esta línea estratégica pretende llevar a cabo la mejora y adecuación de las infraestructuras rurales existentes, de forma que permitan la vertebración del territorio y mejorar la accesibilidad a los servicios, lo cual repercute directamente en la sostenibilidad y rentabilidad de las explotaciones.

Claramente, el Servicio de Infraestructura Rural, con la elaboración de sus respectivos programas y proyectos, se traza como figura fundamental para el perfeccionamiento de infraestructuras adaptadas a las particularidades insulares.

### 3. Garantizar el relevo generacional y la integración de la mujer en el Sector Primario

#### ■ Impulsar la puesta en valor, capacitación e imagen del productor/a estimulando la formación y la profesionalización.

Se debe promover una formación centrada en mejorar el rendimiento y la rentabilidad de las explotaciones, que aumente las cotas de capacitación/formación del sector y lo hagan más atractivo para la incorporación de la población joven.

Al mismo tiempo, mediante el acceso a una formación de calidad que permita una cualificación profesional, con mejoras tecnológicas basadas en un nuevo modelo de Sector Primario, se favorecerá la incorporación de personas de entornos urbanos u otros sectores económicos.

#### ■ Generar redes y espacios para el intercambio de conocimientos.

Es necesario crear redes, foros, convenciones o jornadas tanto a nivel interno como externo, con el objeto de propiciar ambientes en los que los agentes del sector puedan compartir experiencias, nuevos avances y aprendizajes y que sirvan de motor para el continuo reciclaje y avance hacia técnicas más eficientes y respetuosas con el medio ambiente, que supongan incrementos de rentabilidad.

A su vez, este tipo de iniciativas facilitarán el trasvase de conocimientos sobre el sector entre generaciones, en el que la figura del agente experimentado con una amplia sabiduría sobre la materia, cobra especial relevancia como poseedor de un patrimonio intangible de gran valor.

#### ■ Fomentar la incorporación, participación y valorización de la mujer.

Para potenciar la participación de la mujer en el Sector Primario es necesario incrementar la visibilidad y reconocimiento de su trabajo, establecer áreas de debate, sinergias, foros de aprendizaje, intercambios de experiencias y cooperación entre las féminas, de forma que muchas mujeres encuentren referentes que les permitan avanzar y afrontar nuevos retos en el entorno laboral, además de demostrar al conjunto del sector y de la sociedad que no es una actividad exclusiva de hombres.

Se debe implantar medidas que faciliten la conciliación de la vida personal y laboral y trabajar para que las mujeres no se sientan desplazadas y sigan asumiendo un segundo plano en las explotaciones.

### 4. Fomentar la sostenibilidad ambiental del Sector Primario

#### ■ Impulsar, concienciar y desarrollar técnicas ambientalmente respetuosas.

El desarrollo tecnológico a aplicar en el sector, debe llevarse a cabo teniendo siempre en cuenta el respeto al medio, especialmente en cuanto al consumo de recursos disponibles y a la contaminación. En concreto, el nuevo modelo

de producción, distribución y consumo debe ir encaminado a la potenciación de técnicas ecológicas que minimicen las repercusiones ambientales.

Uno de los principales problemas que tiene el sector, es la contaminación ambiental por generación de residuos. En este sentido, no sólo es importante que la reconversión del sector reduzca al máximo la generación de los mismos, sino que se fomenten nuevos tipos de aprovechamiento y tratamiento de estos, de forma que se conviertan en valores añadidos (creación de subproductos, complementariedad para el desarrollo de actividades de otro sector como los abonos, etc.).

Para el desarrollo de esta línea estratégica, la Corporación Insular adquiere un papel relevante en cuanto al asesoramiento de las explotaciones, de forma que se garantice el respeto al medio y la concienciación sobre los beneficios de los ecosistemas sostenibles.

#### ■ Proteger la biodiversidad agrícola, ganadera y pesquera.

Al igual que ocurre con la biodiversidad natural de Gran Canaria, la biodiversidad agrícola, ganadera y pesquera supone un valor añadido a las producciones, riqueza natural, tradicional y cultural del sector.

Para el desarrollo de esta línea estratégica, se debe fomentar producciones de variedades y razas locales que ayuden al incremento de la biodiversidad de la Isla.

## 5. Objetivos, líneas estratégicas y prioridades del PESP-GC

### ■ Recuperar y potenciar la calidad paisajística vinculada al sector.

El nuevo modelo debe potenciar mayor integración paisajística de las explotaciones y de sus infraestructuras, de forma que sean compatibles también con el desarrollo de actividades turísticas y en la naturaleza, aportando un valor añadido al paisaje de la Isla.

### ■ Fomentar las energías renovables y reducir los efectos sobre el cambio climático.

El abastecimiento de insumos debe ir acompañado necesariamente de un conjunto de medidas integrales que van más allá del sector, como es el sistema energético de Gran Canaria. De manera general, se pretende potenciar el ahorro energético de las explotaciones y que la desalación de aguas no dependa de los combustibles fósiles.

En este sentido, esta línea estratégica es imprescindible para lograr la “eco-isla” que se ha propuesto el Cabildo de Gran Canaria, ya que es una fuente de sostenibilidad, pero también un nicho de empleo y desarrollo económico en el que el concepto de soberanía alimentaria se presenta como uno de sus pilares fundamentales.

## 5. Puesta en valor de los productos locales y adaptación a las tendencias del mercado

### ■ Sensibilizar y difundir el valor añadido de las producciones locales.

A la hora de mejorar la sensibilización del consumidor, es necesario resaltar su contribución a que consumir productos locales va más allá de “consumir lo de aquí”, sino que también supone potenciar nuestra autosuficiencia, disminuir la dependencia exterior, crear empleo, aumentar las salidas profesionales y los nichos de negocio en la Isla.

Se ha de transmitir una visión integral de la consecución de los objetivos y la enorme contribución que se hace para el conjunto de la Isla, además de fomentar que la sociedad cambie la percepción del sector y se impulse la concienciación respecto al consumo de productos locales.

### ■ Potenciar las marcas de calidad del sector como “Gran Canaria Calidad”.

Es necesario potenciar la marca de calidad, difundiéndola entre los productores, de forma de que entiendan que crear productos de calidad, cumpliendo los requerimientos que establece la marca, contribuye a unas mayores cotas de mercado, a aumentar esa conciencia sobre el consumidor y a un mejor

posicionamiento de los productos y su precio de venta.

En este sentido, se debe mejorar la formación a productores y vendedores en aspectos como la comercialización, la marca, el valor añadido, etc., de forma que no se desvirtúe. Resultará imprescindible el control de los procesos y la difusión entre los consumidores, para que se sientan seguros y convencidos de la calidad de aquello que compran.

### ■ Fortalecer y concienciar sobre la importancia de la imagen corporativa de los productos.

Se debe potenciar la imagen corporativa de los productos del sector. Para ello, es necesario facilitar a los productores el acceso a formación y asesoramiento al respecto, transmitiéndoles el valor añadido que ello supone para las rentabilidades de sus explotaciones.

### ■ Cooperar en la promoción y comunicación.

Se hace indispensable la colaboración de la Consejería del Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, en la promoción y difusión del sector, mediante campañas publicitarias que enriquezcan la imagen de los productores y de sus productos, haciéndolos más visibles y atractivos para los consumidores.

En este sentido, se debe entender la visión exterior de Gran Canaria como “un todo” en el que cada uno de los sectores aporta su granito de arena y su valor añadido para que, en conjunto, se favorezca a su desarrollo socioeconómico.

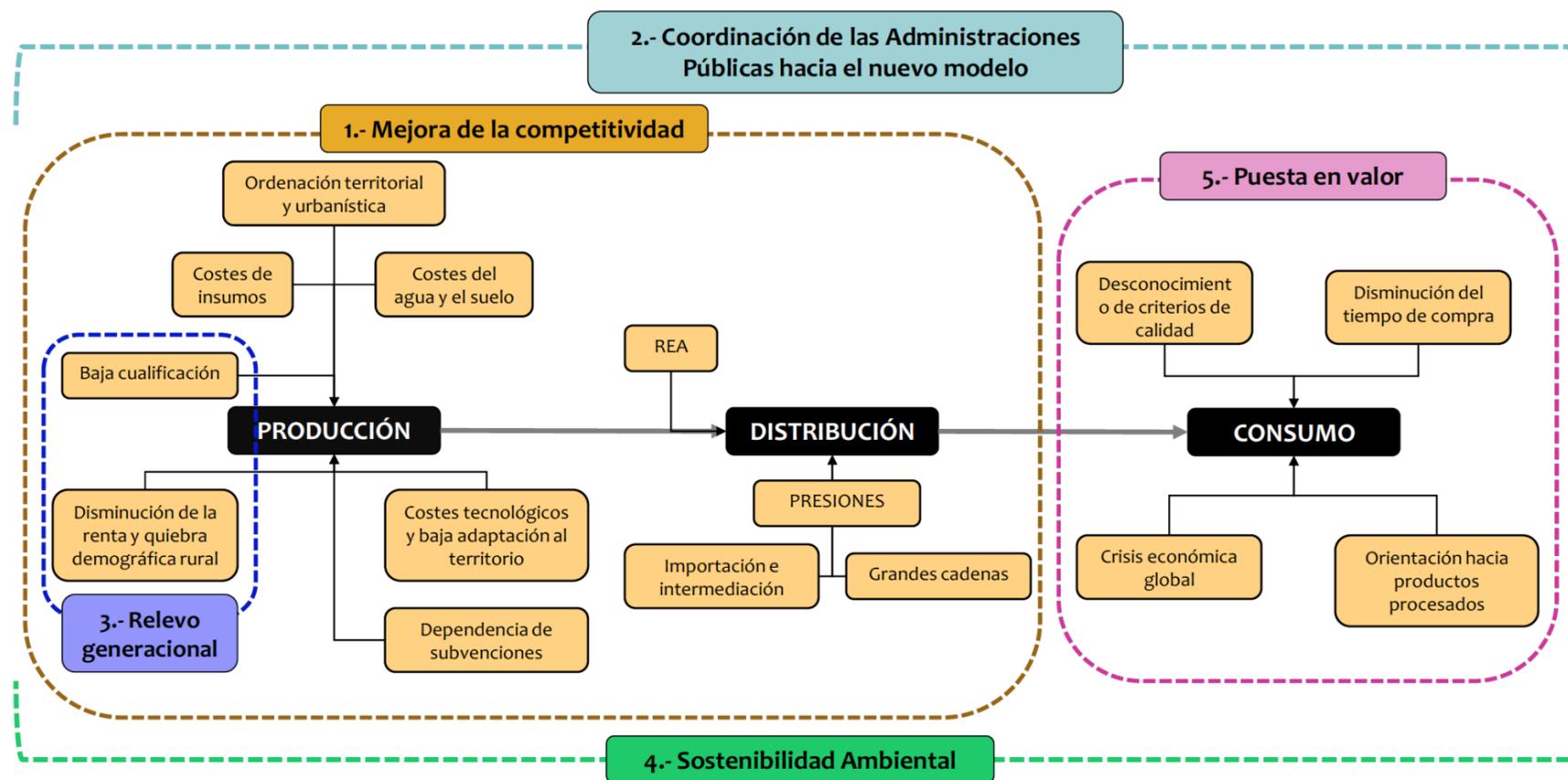
## 5.2 Relación entre la problemática del sector y los objetivos planteados

A continuación, la figura 16 relaciona cada uno de los objetivos con la problemática detectada durante el análisis y diagnóstico del sector. De esta forma, se concreta la contribución de cada uno de ellos a la transformación de las disfunciones que presenta el modelo convencional que se pretende modificar.



## 5. Objetivos, líneas estratégicas y prioridades del PESP-GC

Figura 16: Relación entre factores limitantes y objetivos propuestos



Seguidamente se presenta una tabla que relaciona cada una de las líneas estratégicas con las problemáticas del sector expuestas en el apartado 3. Análisis y diagnóstico del sector. De esta forma, se evidencia la necesidad e importancia de cada una de las líneas estratégicas diseñadas, al objeto de solventar y transformar el modelo de desarrollo que ha caracterizado al Sector Primario en Gran Canaria.

Cada una de estas líneas transversales, que afectan al conjunto de sectores, serán desarrolladas e implantadas participativamente a través de los PID y sus proyectos, los cuales deberán adecuar sus acciones de forma que contribuyan, como instrumentos para su desarrollo, a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas del PESP-GC.

Objetivo	Líneas estratégicas	Problemática a resolver
<b>Mejora de la competitividad de las explotaciones</b>	Observatorio: crear una base de datos sobre producción y comercialización.	Información escasa, dispersa y de difícil acceso sobre el sector. Elevada presión de los productos de importación, la intermediación y las grandes cadenas de distribución sobre el precio de la producción local, unido al escaso conocimiento de los mercados por parte del sector.
	Planificar la producción al objeto de lograr una adecuada vertebração de la oferta e incrementar el poder negociador.	No existe una planificación de la producción local que permita un control sobre la oferta y su valor final en base a la demanda, lo cual la hace altamente vulnerable, limitando además su capacidad de negociación. Producto de esta situación, las rentabilidades son muy bajas redundando en una alta dependencia de las subvenciones para la subsistencia.
	Fomentar el asociacionismo y cooperativismo.	El asociacionismo y cooperativismo es reducido o inexistente en la mayoría de subsectores, lo cual supone una elevada fragilidad ante las negociaciones de explotaciones caracterizadas generalmente por su escasa dimensión (atomización empresarial).

## 5. Objetivos, líneas estratégicas y prioridades del PESP-GC

Objetivo	Líneas estratégicas	Problemática a resolver
<b>Mejora de la competitividad de las explotaciones</b>	Desarrollar canales de distribución alternativos y mercados de proximidad.	Las cadenas de distribución de los productos locales son las mismas que en las de los productos importados, de menor coste de producción. Esto redundará en la elevada y voraz competencia (que hace bajar su precio de compra), además de impedir su diferenciación por parte del consumidor final y su puesta en valor.
	Mejora de la gestión de las explotaciones e impulso de la transferencia de conocimientos e innovaciones (I+D+i).	Escasa tecnificación de la actividad fruto de los costes y la poca adaptación de las tecnologías a la realidad del sector en la Isla. Generalizado desconocimiento de gestión empresarial, limitada innovación en las producciones y poca transferencia de conocimientos.
	Diversificar y complementar la oferta, a través de subproductos y la vinculación del sector al paisaje y al turismo.	Escaso aprovechamiento e integración de sinergias relativas a otros sectores, que complementan e incrementan los niveles de rentabilidad, como son las vinculadas al ocio y turismo (degustaciones, visitas, alojamiento, etc.).
	Reducir los costes de los medios de producción, potenciando la complementariedad entre subsectores.	Elevado coste y dependencia de los insumos importados, disminuyendo la rentabilidad de las explotaciones y su fragilidad ante el mercado exterior.
	Fortalecer el sector exportador reduciendo su fragilidad ante los mercados.	Descenso paulatino de las exportaciones del sector, alta dependencia de las subvenciones y fragilidad ante las fluctuaciones del mercado.

Objetivo	Líneas estratégicas	Problemática a resolver
<b>Coordinación de las Administraciones públicas hacia el nuevo modelo</b>	Articular las políticas a través de los Programas Insulares de Desarrollo e implementar metodologías participativas.	Carencia de políticas e instrumentos de carácter participativo especializados en la resolución de la problemática del sector desde una perspectiva integral.
	Reforzar los servicios y asesoramiento en la gestión de las explotaciones del Sector Primario.	Limitada e insuficiente capacidad de los servicios de asesoramiento técnico (Laboratorio, Granja Agrícola Experimental, Extensión Agraria e Infraestructura Rural) que la institución presta al sector.
	Puesta en marcha de un "banco de tierras" que gestione la cesión de terrenos para usos agrarios.	Elevados costes del suelo y competencia de otros sectores por el mismo recurso, unido al reducido porcentaje de superficie aprovechada por el sector a nivel insular. Desinterés y desconfianza a la hora de arrendar suelos.
	Impulsar la cooperación y coordinación institucional al objeto de evitar disfuncionalidades en las políticas de apoyo al sector.	Producción local perjudicada por políticas e instrumentos, a distintos niveles (autonómicos, nacionales o europeos), orientados a favorecer la importación de productos (desajustes del REA).
	Estimular la adecuación de los instrumentos de planificación territorial y ordenación urbanística a las necesidades del sector.	Normativa, ordenación territorial y urbanística restrictiva o poco adaptada a las necesidades y circunstancias de Sector Primario.
	Mejorar la vertebración territorial e infraestructuras de las explotaciones.	Falta de infraestructuras adaptadas a las particularidades insulares, que reduzcan los costes y las limitaciones del desarrollo de la actividad (acceso al agua, a las explotaciones, etc.).

## 5. Objetivos, líneas estratégicas y prioridades del PESP-GC

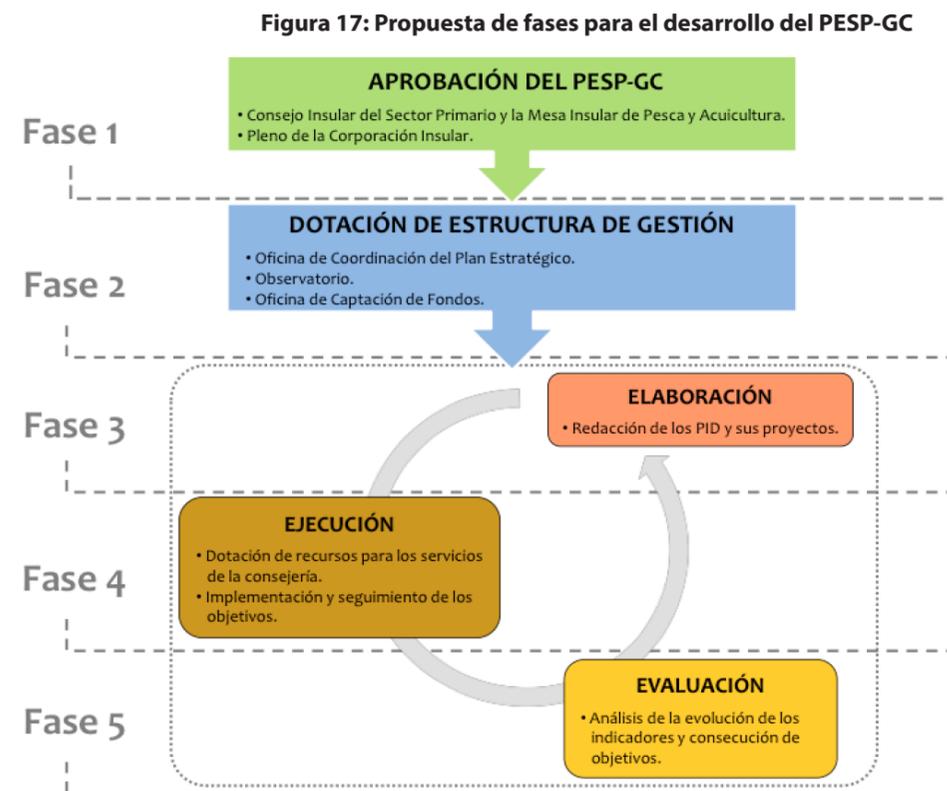
Objetivo	Líneas estratégicas	Problemática a resolver
<b>Relevo generacional e integración de la mujer</b>	Impulsar la puesta en valor, capacitación e imagen del productor/a estimulando la formación y la profesionalización.	Escaso nivel de capacitación y profesionalización, elevada edad de los productores que dificulta la implementación de mejoras tecnológicas o cambios en la actividad y limitado relevo generacional, vinculado a su insuficiente atractivo para la población joven.
	Generar redes y espacios para el intercambio de conocimientos.	Además del escaso asociacionismo y cooperativismo, no existen redes de intercambio de información a nivel insular y autonómico que fomenten el enriquecimiento y aprendizaje en base a nuevas experiencias.
	Fomentar la incorporación, participación y valorización de la mujer.	Escasa visibilidad y reconocimiento del papel de la mujer en el sector, agravado por el limitado relevo generacional, que ralentiza los avances en cuanto a igualdad.
<b>Sostenibilidad ambiental</b>	Impulsar, concienciar y desarrollar técnicas ambientalmente respetuosas.	Débil desarrollo y concienciación sobre la importancia de técnicas ambientalmente sostenibles y los beneficios que éstas suponen sobre la producción.
	Proteger la biodiversidad agrícola, ganadera y pesquera.	Insuficiente concienciación y puesta en valor de la importante biodiversidad vinculada al Sector Primario.

Objetivo	Líneas estratégicas	Problemática a resolver
<b>Sostenibilidad ambiental</b>	Recuperar y potenciar la calidad paisajística vinculada al sector.	Poca conciencia sobre la integración paisajística del sector y su contribución a la imagen insular y turística.
	Fomentar las energías renovables y reducir los efectos sobre el cambio climático.	Excesiva dependencia exterior de la producción energética insular (combustibles fósiles) y su papel fundamental en el abastecimiento de agua.
<b>Puesta en valor</b>	Sensibilizar y difundir el valor añadido de las producciones locales.	Desconocimiento de criterios de calidad y de valor añadido de la producción insular, unido a la disminución del poder adquisitivo que potencia el consumo de productos de bajo precio.
	Potenciar las marcas de calidad del sector como "Gran Canaria Calidad".	Escasa difusión y reconocimiento por parte de los consumidores de la marca "Gran Canaria Calidad".
	Fortalecer y concienciar sobre la importancia de la imagen corporativa de los productos.	Débil posicionamiento y reconocimiento por parte del consumidor de los productos locales en los espacios de venta.
	Cooperar en la promoción y comunicación.	Poca integración del Sector Primario como pilar fundamental y complementario al resto de sectores económicos, a la imagen de Gran Canaria y su contribución en la sostenibilidad.

## 5. Objetivos, líneas estratégicas y prioridades del PESP-GC

### 5.3 Propuesta de fases para el desarrollo del PESP-GC

Aunque el desarrollo, implementación y concreción de cada una de las líneas estratégicas corresponde a los PID y a sus proyectos, a continuación se presenta una propuesta de fases para llevar a cabo las principales acciones necesarias para su desarrollo.



## 6. Propuesta de un Sistema para la gestión del Plan Estratégico

El PESP-GC es un documento que plantea el ambicioso reto de introducir un importante cambio estructural para potenciar el Sector Primario, lo que implica un cambio de políticas. Para ello, se debe configurar una estructura que permita, desde la Consejería del Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, actuar de forma transversal e integrada en la gestión de las competencias y responsabilidades de la propia Consejería, teniendo en cuenta la hoja de ruta de prioridades que establece el PESP-GC, tras su aprobación por la Corporación Insular y asumiendo el Programa Marco del Cabildo de Gran Canaria para el mandato 2015 – 2019.

La estructura de la Consejería del Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria deberá adecuarse para abordar de forma eficiente e integrada los objetivos y líneas estratégicas articuladas mediante los PID y los proyectos derivados, que permitan mejorar las cotas de soberanía alimentaria.

### 6.1 Programas Insulares de Desarrollo

Los Programas Insulares de Desarrollo (PID), se esbozan como el principal instrumento para articular los objetivos y líneas estratégicas que plantea el presente PESP-GC. De esta manera se llevará a cabo un PID por cada uno de los siguientes sectores agrarios:

- Agricultura
- Ganadería

- Agricultura y ganadería ecológica
- Pesca
- Transformación
- Infraestructura rural

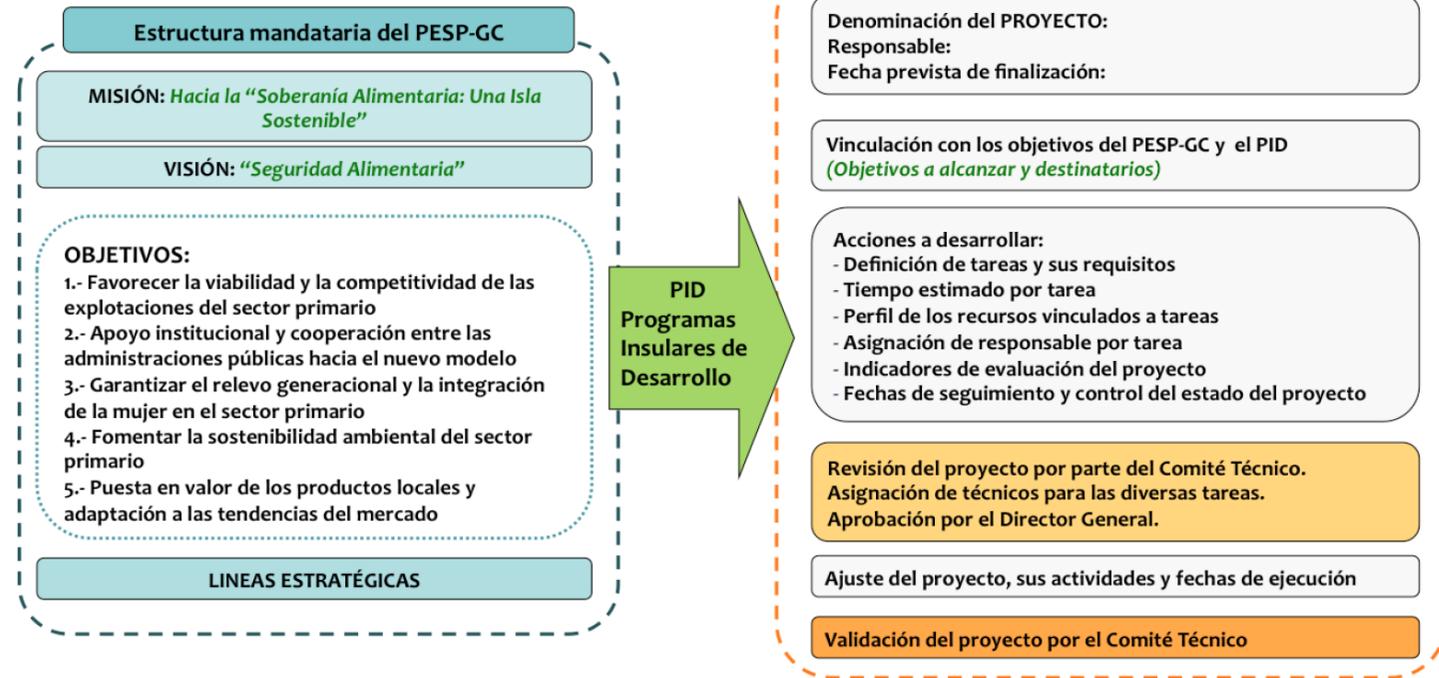
A su vez, cada uno de estos PID deberá contener al menos los siguientes contenidos:

- Problemas
- Objetivos
- Actuaciones
- Programación
- Memoria económica
- Indicadores
- Evaluación

## 6. Propuesta de un Sistema para la gestión del Plan Estratégico

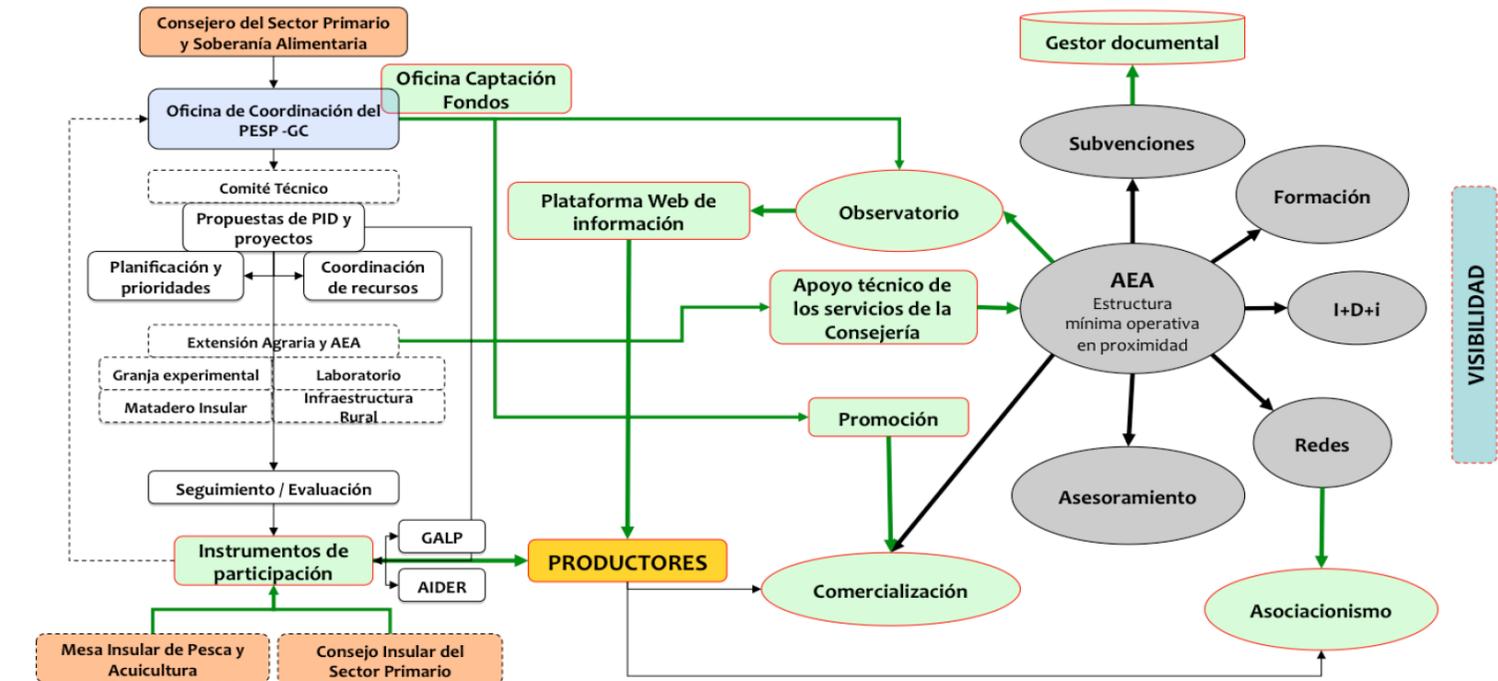
### Estructura de proyectos.

Teniendo en cuenta los objetivos y líneas estratégicas que plantea el PESP-GC y su traducción en los PID correspondientes, los proyectos específicos resultantes deberán realizarse y ejecutarse mediante los siguientes procedimientos de gestión:



### 6.2 Propuesta de estructura de Gestión del Plan Estratégico

A continuación se presenta, de manera esquemática, una propuesta de estructura que facilite la gestión del PESP-GC y el cambio de modelo que plantea:



## 6. Propuesta de un Sistema para la gestión del Plan Estratégico

### Consejo Insular del Sector Primario y la Mesa Insular de Pesca y Acuicultura

El Consejo Insular del Sector Primario y la Mesa Insular de Pesca y Acuicultura, iniciado el proceso de su constitución y con propuesta de reglamento regulador, esperan convertirse en los instrumentos consultivos que faciliten la participación ciudadana de los agentes del sector en la gestión pública, y por tanto en los interlocutores principales para recoger las demandas del sector y sus prioridades.

Estos instrumentos se constituyen en órganos de carácter especializado, participativo, consultivo y sirven de foro para un diálogo continuo con los representantes del Sector Primario en la Isla.

### Instrumentos para la coordinación e impulso del PESP-GC

#### Oficina de Coordinación del Plan Estratégico

Se constituye como órgano colegiado y ejecutivo de la Consejería del Sector Primario y Soberanía Alimentaria, y estará compuesta por el Comité Técnico, siendo el instrumento para la coordinación, puesta en marcha de los objetivos del PESP-GC y su seguimiento. Sus funciones son:

- Impulsar la redacción de los PID.

- Promover la aprobación de los PID contando con la aceptación de los sectores afectados.
- Establecer la planificación de la ejecución de los proyectos.
- Asignar responsables de proyectos y planificar los seguimientos de su ejecución.
- Coordinar entre los diversos servicios de la Consejería la cooperación transversal y funcional en la aplicación de los proyectos en ejecución.
- Llevar a cabo el seguimiento de los proyectos y de sus puntos de control críticos, así como asegurar que se establecen, analizan y evalúan sus indicadores con la frecuencia planificada.

#### Observatorio del Sector Primario

Una de las principales debilidades del sector es la carencia de información de mercado, instrumento de alto valor para los productores, al objeto de poder planificar sus cultivos y actividades y mejorar los criterios de comercialización.

Pero a su vez, es necesario disponer de un instrumento web para facilitar información técnica y tendencias al sector, orientada a los productores; lo cual supone su empoderamiento ante el mercado. Sus funciones son:

- Informar periódicamente de los precios de mercado.
- Elaborar estimaciones de producción total y momentos de puesta en el mercado.
- Combinar la gráfica de volumen de oferta y demanda en periodos semanales a lo largo de las diversas semanas de cada mes.
- Informar sobre la relación oferta - demanda de nuevas tendencias, y análisis de los factores claves de las tendencias.
- Información estructurada por subsector, de los contenidos de los PID y sus proyectos, así como una evaluación periódica de los resultados obtenidos de los indicadores de cada proyecto.
- Organizar encuestas y sondeos sobre la actividad del sector y estructurar la problemática existente.
- Gestionar una base de datos de usuarios con correo electrónico, que les permita suscribirse a indicadores o información específica, remitiéndoles comunicación ante cambios.
- Elaborar y gestionar una base de datos de suelo agrícola (SIG).
- Publicar datos de insumos y sus costes.

### Oficina de Captación de Fondos

Dada la complejidad y diversidad de instrumentos de financiación existentes a distintos niveles (POSEI, FEAGA, FEADER, etc.), se hace necesario disponer de técnicos especializados en la utilización de los fondos, así como para la preparación de informes de evaluación y renegociación de los mismos, tanto con la Comunidad Autónoma Canaria, como con el Estado Español y la Comisión de la Unión Europea.

En este sentido, los informes técnicos de evaluación y elaboración de propuestas vinculadas a la eficacia de los PID, son un instrumento determinante para mejorar la captación y dotación de recursos económicos que potencien el desarrollo del sector orientado a la Soberanía Alimentaria.







[www.sectorprimario.grancanaria.com](http://www.sectorprimario.grancanaria.com)

Elaborado por: Consejería del Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, julio 2016